

ANEJO 20. CORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS

Equipo Redactor

REDACTADO	REVISADO Y APROBADO
	
D. Javier Megías Gámiz	Dña. Mercedes Sánchez Mellado

Revisiones al Documento

Fecha	Revisión Modificada	Causa de la Modificación

ÍNDICE

ANEJO 20. CORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS.....	1
1 CONTACTOS MANTENIDOS CON ORGANISMOS, ENTIDADES Y EMPRESAS.....	3
2 TABLA RESUMEN DE CONTACTOS	4
APÉNDICE I. CONTACTOS MANTENIDOS	

1 CONTACTOS MANTENIDOS CON ORGANISMOS, ENTIDADES Y EMPRESAS

Se han mantenido contactos con aquellos organismos que pudieran resultar afectados por la ejecución de las obras.

Los contactos mantenidos con Organismos, Entidades o Empresas, realizados por escrito mediante cartas y adjuntando los planos de la zona de actuación, se realizaron a través de la Dirección General de Carreteras, Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, al fin de solicitar información sobre sus instalaciones. Los Organismos consultados han sido:

- Ayuntamiento de El Ejido
- Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- Departamento de Patrimonio y Vías Pecuarias de la Delegación Territorial en Almería de la CMAOT
- Consejería de Cultura
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
- Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía
- Diputación de Almería
- Dirección General de Tráfico
- Compañía Endesa de Electricidad
- Compañía Telefónica de España
- Compañía Gas Natural Andalucía
- Compañía Ufinet

Tras no obtener respuesta de la mayoría de las compañías privadas consultadas, se solicitó la información de los servicios existentes en la zona de actuación a INKOLAN, agrupación formada por la mayor parte de los operados de servicios públicos. Los servicios identificados según INKOLAN en la zona de actuación, así como la información descargada de esta plataforma se resume en la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN	CONTACTO	TELÉFONO	e-mail	INFORMACIÓN
Telefónica	Departamento de operaciones	900 444 021 Ext. 210	mpe_surca@telefonica.com	- Plano (.dwg) Red Telefónica - Cartografía (.dwg) Telefónica
Nedgia Andalucía. S.A.	C.O. Almería. José Luis Sánchez	950 282 520/606 944 663	sinicios@nedgia.es	- Plano (.dwg) Red Nedgia Gas Natural Andalucía - Cartografía (.dwg) Nedgia Gas Natural Andalucía
Endesa Distribución Eléctrica Andalucía	José Manuel García Fernández	950 344 461/625 60 65 40	josemanuel.garcia@enel.com	- Plano (.dwg) Red Endesa Distribución Eléctrica Andalucía - Cartografía (.dwg) Endesa Distribución Eléctrica Andalucía
Orange - Jazztel	OSFI	-	ftthserv.afectados@orange.com	- Plano (.dwg) Red Jazztel - Cartografía (.dwg) Jazztel - Cartografía (.dwg) Orange

Se mantienen comunicaciones telefónicas y/o por e-mail con estas empresas, a fin de que nos proporcionen información más detallada de sus servicios.

Respecto a las infraestructuras de riego, el Excmo. Ayto. de El Ejido, en su escrito con fecha 30 de noviembre de 2018, presta un listado con los datos de las comunidades de regantes que

existen actualmente en el municipio. Por ello, se contacta con las siguientes Comunidades de Regantes que disponen de conducciones de riego en la zona de actuación, a fin de obtener información más detallada de este servicio:

NOMBRE	PERSONA CONTACTO	OBSERVACIONES
Sierra de Gador	Oficina Tlfo.: 950572298 administracion@sgacuiferos.es	Nos dan el contacto del presidente de la Comunidad de Usuarios de la Sierra de Gádor: Andres Cuadrado
Comunidad Usuarios Sierra de Gádor	Andrés Cuadrado (Presidente)	Nos proporcionan los planos en pdf de sus infraestructuras en la zona de los enlaces. Complementariamente, el presidente nos informa que las otras Comunidades de Regantes de la zona pueden ser Las Canteras y La Orueta
La Ortueta	Oficina/asesoria Tlfo.: 950 57 05 19	Nos proporcionan el contacto del relojero, Juan Martínez Salas.
	Juan Martínez Salas (Relojero)	Es la persona con la que quedamos en campo para que nos informe de las instalaciones. Esta Comunidad no dispone de planos
Las Canteras	José Navarro (presidente)	Son los propietarios de la conducción que cruza transversalmente la A7. Realizamos una visita a campo con la persona de contacto a fin de obtener información detallada de la conducción.
	Francisco (pozero)	Esta Comunidad no dispone de planos
Tierras de Almería	Toñi (arquitecta) regantes@comunidadtierrasdealmeria.com	Tras contacto con esta Comunidad nos informan que no presentan infraestructuras de su titularidad en el entorno de la zona de actuación.
Sol y Arena	Alfonso (técnico)	Tras contacto con esta Comunidad nos informan que no presentan infraestructuras de su titularidad en el entorno de la zona de actuación.
Fuente Nueva	Paco Herrera	Tras contacto con esta Comunidad nos informan que no presentan infraestructuras de su titularidad en el entorno de la zona de actuación.

A su vez, al objeto de obtener información más detallada de las infraestructuras municipales gestionadas por el Ayuntamiento, solicitamos de nuevo a este Organismo información complementaria, facilitándonos finalmente a fecha de 27 de mayo de 2019 planos actualizados y con las características de las conducciones identificadas.

A día 29 de mayo de 2019 se realiza una visita a campo, en la que, apoyándonos en toda la información disponible y grafiada en planos hasta fecha, se verifican y comprueban los servicios e infraestructuras detectadas.

Por último, se interpretan los datos recogidos en campo y se contrastan con la información recopilada y grafiada hasta la fecha. Se contacta con cada uno de los responsables de los servicios identificados (Ayuntamiento, Comunidad de Regantes y compañías privadas) y se realiza de nuevo una visita a campo a fecha 11 de junio de 2019. Este mismo día, se mantiene una reunión con Dña. María Jesús Maldonado, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de El Ejido, donde concretamos los trazados y detalles respecto a los servicios de su titularidad existentes en la zona de actuación

En esta segunda visita de campo, y acompañados por encargados de la Comunidad de Regantes La Ortueta y Las canteras respectivamente, se describen y localizan finalmente las conducciones de riego de su titularidad identificadas en el entorno de la actuación.

En esta visita, nos acompaña también un técnico de la empresa Nedgia Andalucía S.A., el cual nos proporciona in situ toda la información disponible de la conducción de gas identificada en la zona de actuación.

El día 13 de febrero de 2020 se produce nueva visita a campo con responsables de la empresa Telefónica para comprobar in situ sus instalaciones.

Con fecha 3 de agosto de 2022 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana envía a los diferentes Organismos y empresas afectados por las obras proyectadas, las separatas correspondientes a los servicios afectados que sean de su titularidad, recogiendo en las mismas la propuesta de reposición a la afección y solicitando su visto bueno.

2 TABLA RESUMEN DE CONTACTOS

En el siguiente cuadro se resumen los contactos mantenidos.

En el APÉNDICE I del presente Anejo se adjuntan cada una de las cartas y e-mails enviados junto con la remisión de cada uno.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
CARTAS ENVIADAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS							
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	D. Francisco Góngora Cara. C/ Cervantes, 132 - 2ª Planta 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	Planeamiento Comunidades de Regantes Bienes Patrimoniales Servicios de su titularidad	23/10/2018	30/11/2018	Planeamiento Comunidades de Regantes Bienes Patrimoniales Servicios de su titularidad	PAPEL	Se vuelve a solicitar información más detallada de los servicios de su titularidad.
		Planos de servicios de su titularidad	20/05/2019	27/05/2019	Planos servicios de su titularidad Planos PGOU Planos infraestructuras de riego	DIGITAL	Con estas planos y reunión con Ingeniero del Ayuntamiento quedan detallados los servicios de su titularidad. Para las infraestructuras de riego se contacta con las comunidades de regantes correspondientes.
		Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	C/ Canónigo Molina nº 8. C.P. 04071 - Almería	Espacios Protegidos Hábitats Naturales	23/10/2018	06/03/2019	Vías Pecuarias de la zona Afección a LIC "Artos de El Ejido"	PAPEL	Se pide documento ambiental anexo al Proyecto. Pide consultar al órgano competente la necesidad o no de procedimiento de autorización ambiental unificada.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA	DPTO. PATRIMONIO Y W.PP. C/ Canónigo Molina nº 8. C.P. 04071 - Almería	Información respecto de Vías Pecuarias existentes en la zona	23/10/2018	06/03/2019	Informa la existencia de vía pecuaria sin deslindar afectada y modificación de trazado previsto para reposición de vías pecuarias.	PAPEL	Responden a través de la respuesta de la Consejería
CONSEJERÍA DE CULTURA	D ^o . M ^o . Ángeles Saez Antequera Paseo de la Caridad 125. 3 ^a Planta. C.P.: 04071 – Almería	Localización yacimientos y bienes artístico-culturales Condicionantes técnicos para su protección	23/10/2018	09/11/2018	Informa de tres yacimientos ya destruidos y sin interés. Informa de yacimiento próximo a zona noroeste del enlace 409	PAPEL	El yacimiento al noroeste del enlace 409 está suficientemente lejos para no ser afectado.
INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO	Camino de los Descubrimientos S/N 41092 Sevilla	Información sobre yacimientos y bienes de interés cultural	23/10/2018	08/11/2018	Información geográfica yacimientos	PAPEL y DIGITAL	Los yacimientos inventariados quedan lejos de las actuaciones proyectadas.
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	D. Antonio Martínez Rodríguez C/ Hermanos Machado, 4 - 6 ^a planta C.P.: 04001 - ALMERÍA	Redes de caminos y carreteras autonómicas. Características. Condicionantes técnicos para su reposición	23/10/2018	03/12/2018	Informa que tan sólo la carretera al sur del enlace 411 es de su titularidad. Obras de mejora del drenaje en la carretera A-1050		Solicita que no se cambie la rasante de la carretera. Integrar el acceso de la Vía de Servicio al enlace. Reponer farolas, estación de aforo y placas de matrícula de carretera Adicionalmente solicita dar continuidad a los carriles bici en los enlaces 409 y 411.
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	D. Óscar Manuel Liria Sánchez C/ Navarro Rodrigo, 17 – 04001 ALMERÍA	Redes de caminos y carreteras provinciales. Características. Condicionantes técnicos para su reposición	23/10/2018				No se obtiene respuesta
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO	Director del Centro de Gestión de Tráfico C/ Max Estrella, 12.	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	23/10/2018	21/11/2018	Información servicios. Propuesta de reposición	PAPEL y DIGITAL	Se lleva a cabo visita a campo con técnicos de la DGT para contrastar información recibida.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
	29071-MÁLAGA	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE ESPAÑA	C./ Hermanos Pinzón, 29, 5º planta 04005 Almería	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	23/10/2018				Se vuelve a solicitar información a través del portal INKOLAN
	Departamento de operaciones Tlfo.:900 444 021 Ext. 210 mpe.surca@telefonica.com	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	05/06/2019	13/06/2019	Planos de servicios de su titularidad (INKOLAN)	DIGITAL	El trámite y plazo para que el técnico de la zona nos dé información más detallada de este servicio son excesivos, por lo que a fecha de redacción del presente Proyecto no se dispone de información adicional que la contenida en los planos de Inkolan. Se realiza una visita a campo el día 13/02/20 acompañados de técnicos de Telefónica
	C./ Hermanos Pinzón, 29, 5º planta 04005 Almería	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMPAÑÍA ENDESA DE ELECTRICIDAD	Responsable del Área Técnica Avda, Federico García Lorca nº 82, 04005 Almería	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	23/10/2018				Se vuelve a solicitar información a través del portal INKOLAN
	D. José Manuel García Fernández (Técnico) josemanuel.garcia@enel.com D. Juan Ignacio García Almansa (Técnico) juanignacio.garcia@enel.com	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	31/05/2019	31/05/2019	En la respuesta de INKOLAN se aportan Planos de servicios de su titularidad. Indicaciones mediante e-mail del trazado de sus conducciones.	DIGITAL	Se localiza un cruce de línea eléctrica de media tensión al Este del enlace 409.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
COMPAÑÍA ENDESA DE ELECTRICIDAD	A/A: Responsable del Área Técnica Avda, Bulevar de El Ejido 429 04700 EL EJIDO - ALMERÍA	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMPAÑÍA GAS NATURAL ANDALUCÍA	D. Enrique Ramos Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela 4 41013 Sevilla, SEVILLA	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	23/10/2018				Se vuelve a solicitar información a través del portal INKOLAN
		Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMPAÑÍA UFINET	C/ Manuel Silvela, 13. 28010 – Madrid	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	23/10/2018				Se vuelve a solicitar información a través del portal INKOLAN
COMPAÑÍAS PROPIETARIAS DE LOS SERVICIOS IDENTIFICADOS SEGÚN LA INFORMACIÓN DE INKOLAN:							
COMPAÑÍA NEDGIA ANDALUCÍA	D. José Luis Sánchez (Técnico) Tlfo.: 950 282 520 sinicios@nedgia.es	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	21/05/2019	11/06/2019	En la respuesta de INKOLAN se aportan Planos de servicios de su titularidad. Indicaciones in situ del trazado de sus conducciones.	DIGITAL	Se realiza una visita a campo el día 11/06/2019 acompañados por D. José Luis Sánchez y nos indica in situ las características y por donde discurre la conducción de gas de titularidad de esta compañía.
COMPAÑÍA ORANGE-JAZZTEL	OSFI ftthserv.afectados@orange.com D. Miguel Ángel de Blas Murillo miguelangel.deblas@orange.com Tlfo.: 951 086 775	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condiciones técnicas para su reposición.	12/06/2019	26/06/2019	Planos de servicios de su titularidad (INKOLAN) Características técnicas del cableado.	DIGITAL	Se localiza una línea en el E-409, de la cual nos proporciona las características técnicas del cableado existente.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
COMPAÑÍA ORANGE-JAZZTEL	A/A: Responsable de Área Técnica Paseo del Club Deportivo 1, Parque Empresarial La Finca, Edificio 8, 28223 POZUELO DE ALARCÓN (Madrid).	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMUNIDADES DE REGANTES IDENTIFICADAS EN LA ZONA DE ACTUACIÓN							
COMUNIDAD DE USUARIOS SIERRA DE GÁDOR	D. Andrés Cuadrado (Presidente) Tlfo.: 950 57 22 98 C/ Conde de Barcelona, 23, 04700 El Ejido, Almería	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	30/05/2019	03/06/2019	Planos de servicios de su titularidad	DIGITAL	Sus conducciones pasan cerca de la zona de actuación, pero no se verán afectadas. Nos proporciona el contacto e información de otras comunidades de regantes susceptibles de ser afectadas por su ubicación.
COMUNIDAD DE REGANTES LA ORTUETA	D. Juan Martínez Salas (Relojero) Tlfo.: 950 57 05 19 (Asesoría) C/ Granada, 51 04700 El Ejido, Almería	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	07/06/2019		Indicaciones in situ del trazado de sus conducciones.		Se realiza una visita a campo el día 11/06/2019 acompañados por D. Juan Martínez y nos indica in situ por donde pasan las conducciones de riego de su titularidad. Estas conducciones quedan dentro de la traza proyectada del E411. Otra conducción cruza transversalmente la autovía, al Oeste del enlace 409.

ORGANISMO/ SERVICIO / EMPRESA	DIRECCIÓN PERSONA DE CONTACTO	DOCUMENTACIÓN A SOLICITAR	FECHA DE SOLICITUD/ CONTACTO	FECHA DE RESPUESTA	INFORMACIÓN SUMINISTRADA	FORMATO	OBSERVACIONES
COMUNIDAD DE REGANTES LA ORTUETA	C/ Granada, 51 04700 El Ejido, Almería	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMUNIDAD DE REGANTES LAS CANTERAS	D. José Navarro (Presidente) D. Francisco (Pocero)	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	07/06/2019		Indicaciones in situ del trazado de sus conducciones.		Se realiza una visita a campo el día 11/06/2019 acompañados por D. Francisco y nos indica in situ por donde pasan las conducciones de riego de su titularidad. Una de sus conducciones cruza transversalmente la autovía, al Este del enlace 409.
	A/A: José Navarro Jiménez C/ Conde de Barcelona, 23 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)	Se solicita visto bueno de las soluciones de reposición de servicios afectados que se proponen en la separata.	04/08/2022		Se envía Separata de Servicios Afectados de su titularidad	CARTA CERTIFICADA	
COMUNIDAD DE REGANTES TIERRAS DE ALMERÍA	D. Antonia (Arquitecta)	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	12/06/2019	17/09/2019	A partir de los planos de riego suministrados por el Ayuntamiento, nos confirman, vía llamada telefónica , la existencia y trazado de sus conducciones.		Una de sus conducciones cruza transversalmente la autovía, al Este del enlace 411. No se afecta por las obras
COMUNIDAD DE REGANTES SOL Y ARENA	D. Alfonso (Técnico)	Servicios de su titularidad presentes en la zona. Condicionantes técnicos para su reposición.	12/06/2019	16/09/2019	A partir de los planos de riego suministrados por el Ayuntamiento, nos confirman, vía llamada telefónica , la existencia y trazado de sus conducciones.		No se afecta

APÉNDICE I. CONTACTOS MANTENIDOS

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700
 FECHA: 23 de Octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO
 Alcalde - Presidente de El Ejido
 A/A. Francisco Góngora Cara.
 C/ Cervantes, 132 - 2ª Planta
 04700 EL EJIDO (ALMERÍA)

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

Por ello, les solicitamos información sobre la ubicación en la zona de estudio de infraestructuras de su titularidad o gestionadas por el ayuntamiento (Saneamiento, Abastecimiento, Red de riego, Alumbrado Público,...) para determinar la posible incidencia de la actuación sobre las mismas. Asimismo, se solicita información sobre:

- Planeamiento urbanístico, tanto vigente como en elaboración. Crecimientos urbanos e industriales previstos.
- Comunidades de Regantes que pudieran resultar afectadas por la actuación.
- Bienes patrimoniales.
- Otros servicios, como líneas de telefonía, electricidad, fibra óptica y conducciones de gas.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel, si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

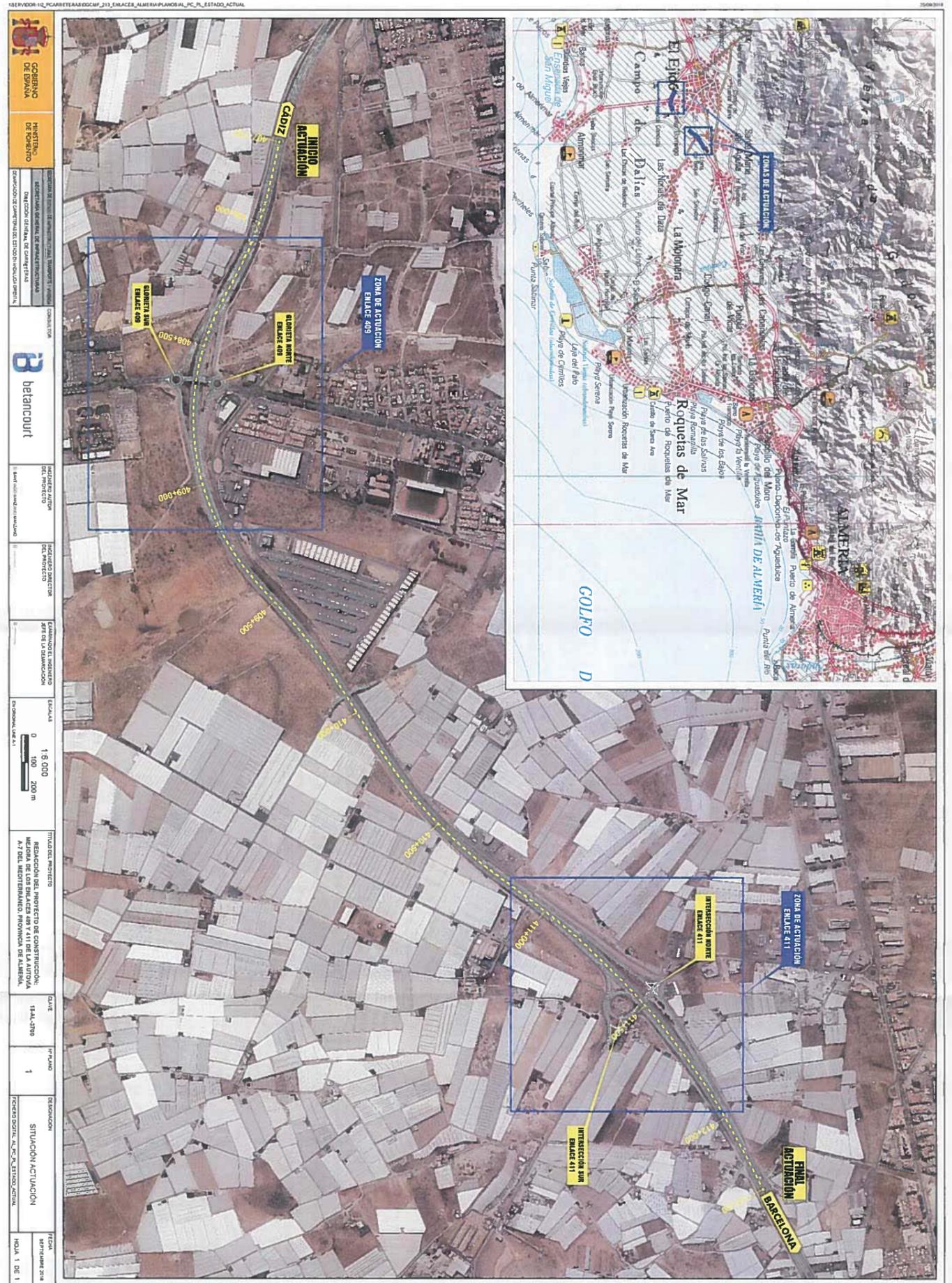

 Ministerio de Fomento
 23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6443

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO


 Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN

AVDA. DE MADRID, 7
 18071 GRANADA
 TEL: 958 27 17 00
 FAX: 958 27 21 63





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

N.I.F. Nº S0417002C

OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Nº Expediente.:	1772/2018	Nº Doc.:	2
Nº Reg. Gral.:	/	Id. Exp.:	65818

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
AVDA. DE MADRID, 7
18071 - GRANADA (GRANADA)

En relación con la petición presentada por Ud. en la que solicitan informe de infraestructuras efectadas para proyecto de mejora enlaces 409 y 411 Autovia A-7 en Autovia A-7 del Mediterraneo, enlaces 409 y 411, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento lo siguiente:

En cuanto al estudio de infraestructuras de titularidad municipal para determinar la incidencia sobre el proyecto en redacción, se informa que se aporta la información solicitada según el siguiente desglose:

- Planeamiento urbanístico, tanto vigente como en elaboración. Crecimientos urbanos e industriales previstos: se aporta Plano nº 5 sobre Ordenación y Usos Pormenorizados

- Comunidades de Regantes que pudieran resultar afectadas por la actuación: en este caso las comunidades de regantes no son gestionadas por este Ayuntamiento, por lo que no se dispone del inventario completo sobre estas infraestructuras. Deberá ponerse en contacto con ellas y solicitarles la información necesaria. Se aporta listado con los datos de las comunidades de regantes que actualmente existen en el municipio. (Anexo I)

- Bienes patrimoniales: se aportan los Planos nº 1 y 2 sobre los bienes municipales afectados en cada uno de los enlaces.

- Otros servicios, como líneas de telefonía, electricidad, fibra óptica y conducciones de gas: deberá solicitar esta información a cada una de las compañías, ya que no son servicios de competencia municipal. De todas formas, se aporta la información de la que se dispone en este Ayuntamiento en cuanto al inventario de estas infraestructuras:

- Plano nº 3.5.- Red de Baja Tensión existente. Enlace 409.
- Plano nº 3.7.- Red de Gas. Enlace 409.
- Plano nº 4.4.- Red de Baja y Medida Tensión existentes. Enlace 411
- Plano nº 4.5.- Red de Telefonía existente. Enlace 411



V. 1709

Código Seguro de verificación: DoXPcKgxUpWAT5FHfClPg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado	FECHA	30/11/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	1/2



DoXPcKgxUpWAT5FHfClPg==

• Infraestructuras municipales y gestionadas por el Ayuntamiento (Abastecimiento, Saneamiento, red de riego municipal, alumbrado público...): se aportan los siguientes planos con la información solicitada:

- Plano nº 3.1.- Red de saneamiento existente. Enlace 409.
- Plano nº 3.2.- Red de abastecimiento existente. Enlace 409.
- Plano nº 3.3.- Red de riego existente. Enlace 409.
- Plano nº 3.4.- Red de alumbrado público existente Enlace 409.
- Plano nº 3.5.- Red de pluviales existente. Enlace 409.
- Plano nº 4.1.- Red de abastecimiento existente. Enlace 411
- Plano nº 4.2.- Red de riego existente. Enlace 411
- Plano nº 4.3.- Red de alumbrado público existente. Enlace 411

Lo que se comunica para su conocimiento y oportuna información.

EL CONCEJAL DELEGADO.
Fdo. José Andrés Cano Peinado.

Código Seguro de verificación: DoXPcKgxUpWAT5FHfClPg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado	FECHA	30/11/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	2/2



DoXPcKgxUpWAT5FHfClPg==

Hoja 1

ANEXO I: Listado Comunidades de Regantes T.M. El Ejido

NOMBRE	DIRECCION	C.P.	LOCALIDAD	PRESIDENTE	TLF.	RELOJERO	TLF. Relojero	OBSERVACIONES
ACOSTA	G. Solana, 1	04745	La Mojenera	Valeriano Sánchez Vargas				
AGRICOLA AGUADULCE, SL	Mirador de Aguadulce, s/n	04720	Aguadulce	Leopoldo Martín Martín Francisco. J. Almendáriz				
AGUILA DEL VIENTO								
ALGARROBO DE FELIX	Apdo. Correos, 33	04738	Puebla de Vicar	José Ruiz Ación				
ALGARROBO 1	C/ Quevedo, 1	04700	El Ejido					
BALAUVERDE	Apdo. Correos, Nº 146	04750	Berfja					
BALSA DEL LAVADERO	Ayto. de Felix. Pz/ Libertad, 4	04738	Felix					
CABRILES	Paseo Las Lomas, 40	04700	El Ejido					
CANAL DE SAN FERNANDO								
CANADA CORTES	C/ Cañada Cortés, 1	04700	El Ejido	José Aclén Cara				
CARCAJAZ 2	C/ Dr. Pacheco, 1	04004	Almería	Andrés Parra Parra				
CASABLANCA	Apdo. Correos, 7	04738	Puebla de Vicar					
CLARINVER SA	C/ Doctor Gómez Hulla, 4-1º	04001	Almería					
COSAGRAR	C/ Don Pelayo, 31-3ºF	04700	El Ejido					
CUATRO VIENTOS	C/ Cuatro Vientos, 41	04700	El Ejido	José Salmerón Vargas	687-845511	Antonio Villegas Herrera	670-619809	Junto al Semillero Cuatro Vientos
CUEVA DEL ALGARROBO	Cta. La Mojenera, Km. 3	04740	Roquetas de Mar	Jesús				
CANL. SAN FERNANDO								
EL AMANECER	C/ Rosales, 5	04716	Las Norias de Daza					
EL PONIENTE								
EL RINCONCILLO	C/ Alonso Ojeda, 11	04700	Santo Domingo					
EL ROSARIO	Ayto. de Enik. Pz Constitución, 1	04729	Enik	JUAN José Céspedes Fernández	610-739313			
EL SALVADOR	DS/ La Neca, 2	04700	El Ejido					
EL TOMILLAR 1	C/ Colombia, 40	04700	El Ejido					
EL TOMILLAR 2	C/ Colombia, 40	04700	El Ejido					
EL VIZCONDE	Oficina Caja Rural	04740	Roquetas de Mar					
ESGOMAL	Cta. Norias de Daza, s/n	04700	El Ejido					
FUENTE NUEVA	C/ Casablanca, s/n	04738	Vicar	Miguel Sánchez Prados	686-973930			REGADOR, PACO 629-274-899
HAZA EL BARON	Avda. Genil, 54	04738	La Gangosa, Vicar					
HAZA LA MAR	Cta. Vicar, 424	04738	Puebla de Vicar					
JOSE MARTIN Y OTRO	Cta. Málaga, 14	04720	Aguadulce					
JOSE MUÑOZ ORTUÑO Y OT	C/ Almorabides, 23	04720	Aguadulce					
LA DALIA	C/ Cta. de Berfja, s/n	04750	Dallas					
LA ESCRIBANA								
LA JOYA DE VICAR	Finca La Joya	04738	Vicar	Salvador Herrada		Manolo	630-915-666	
LA MALEZA								
LA REDONDA 2	C/ Argentina, 62	04700	El Ejido					
LA UNION DE TODOS	C/ Gracián García s/n	04715	Malagorda	Manuel Sánchez Criado	629372827	Antonio Rivas		Oficina Encarna
LAS ALBERQUILLAS	C/ Estrella, 15	04770	Adra					
LAS CANTERAS	C/ Illeda, 7	04700	El Ejido	Manuel Olivencia Prados				
LAS CASAS	C/ Cañada Cortés, 1	04700	El Ejido	Diego Barranco Romero				
LAS CHOZAS	C/ Ocaña, 14	04700	Loma de la Mezquita	José Aclén Cara				
LAS MENAS	Apdo. Correos, 33	04738	Puebla de Vicar	Luis Sánchez Prados				
LAS PALMERILLAS	Apdo. Correos, 7, Cortijo Casab	04738	Puebla de Vicar					
LOMA DEL BOQUE	C/ Valencia, 75, Plencia Baja	04710	Santa María del Aguila					
LOMA DEL VIENTO	Loma del Viento, 30	04716	Las Norias de Daza					
LOS ACEITEROS	C/ Río Ebro, 7	04740	El Parador	Miguel Sánchez Prados	696-672699			
LOS ALJIBILLOS	DS/ Los Aljibillos, s/n	04700	El Ejido	Manuel López Garcia				

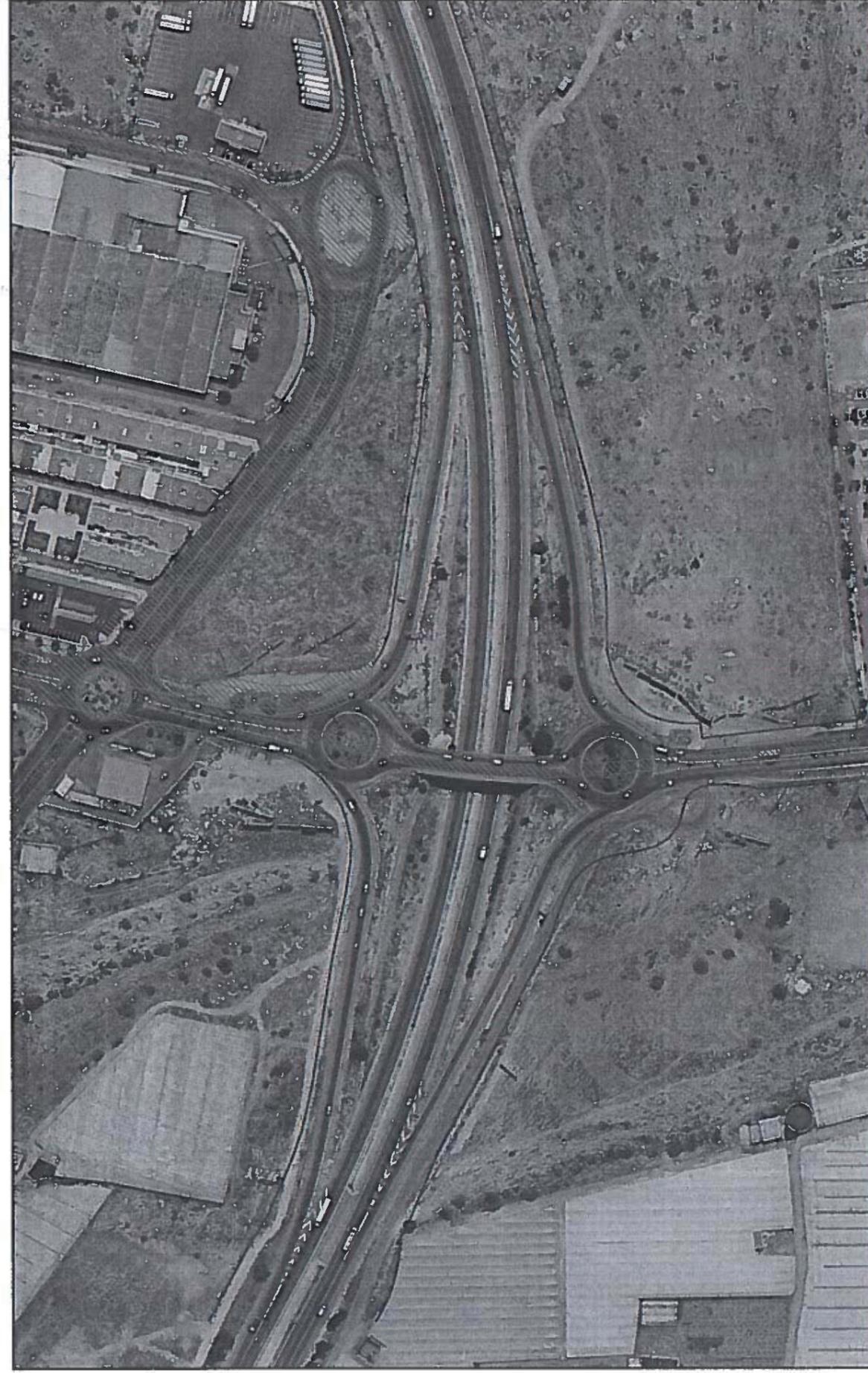
Página 1

Hoja 1

NOMBRE	DIRECCION	C.P.	LOCALIDAD	PRESIDENTE	TLF.	RELOJERO	TLF. Relojero	OBSERVACIONES
LOS BRILLANTES	C/ Mecina Bombarón, 11	04700	El Ejido	Salvador Lara Herrera				
LOS CANARIOS	C/ Conde de Barcelona, 23	04700	El Ejido	Francisco Alférez Garcia				661-705-256
LOS DERRAMADEROS								
LOS ESPINOSAS	Cta. Málaga, 57	04700	El Ejido	Tesifón	607-426477			
LOS HORNILLOS	C/ Murgis, 7	04700	El Ejido	Antonio Rubio Cebrián				
LOS MARJALES	Cta. Málaga, 307, Asesoría Lat	04700	El Ejido	José Sánchez Garcia				
LOS REDONDOS	Cerca del Moral, 6	04700	El Ejido					
LOS TRES MADEROS	Cortijo Los Tres Maderos	04720	Aguadulce					
LOS VALENCIANOS	San Silvestre, 47	04710	Santa María del Aguila					
LOS VALERO	C/ Gorión, 39	04716	Las Norias de Daza	Juan Torres Ruiz	606824781			Manuel Fernandez
MIGUEL DE FUENTE NUEVA	Apdo. Correos, Nº 7	04738	Puebla de Vicar					
MIRA-MALDONADO	Las Tres Aljibes, s/n	04700	El Ejido					
MONTENEGRO	Carril Montenegro, II	04738	Puebla de Vicar					
NUOVA ESPERANZA	C/ Rincón de Camarranas	04750	Dallas					
ORTUETA	C/ Granada, 51 (Asesoría Bafer	04700	El Ejido					
P 3	Cañada Ujllar	04700	El Ejido					
PLAYA DE BALANEGRA	C/ Castilla, 13	04710	Santa María del Aguila					
POZO ALFEREZ	Cortijo Lino, 8	04713	Balanegra					
POZO EL AGUILA	Venta Vieja, 67	04710	Santa María del Aguila					
POZO EL BRILLANTE	C/ Federico Garcia Lorca, 2	40040	Almería	Mª del Pilar Espinosa Labella				
POZO LOS LLANOS	Plaza del Mercado, s/n	04750	Dallas					
POZO NUEVO DE REBEQUE	Bº. Tarabana, 78	04700	El Ejido	Francisco Fernández Rodríguez				
POZO SAN MANUEL	C/ La Canal, 3870	04738	Vicar					
POZOS NAVARRO	C/ Seneca, 37	04738	Puebla de Vicar					
PRIMORES SA	Cta. Málaga, Km.91	04740	El Viso. La Mojenera	Juan López Tomillero				
PUESTO PALOMO	Caja Rural de Santa María del /	04710	Santa María del Aguila					
RAMON GONZALEZ	C/ Cañada Cortés	04700	El Ejido	J.M. Peinado Barnes				
REGANTES DEL PONIENTE	Cta. N-340, Km 95	04738	Vicar					
RIVISO	Venta del Viso, s/n	04740	La Mojenera					
S. CRISTOBAL-LA FAROLA	C/ Venezuela, 11	04700	El Ejido	Francisca Villegas Navarro				
SALVADOR MONTOYA	Cta. de Málaga, 171	04700	El Ejido					
SAN ANTONIO	C/ Reyes Católicos, s/n	04700	El Ejido					
SAN CARLOS	Avda. Carrero Blanco, s/n	04740	La Mojenera	Carlos Antequera Carrasco	670-508422			
SAN CECILIO	Apdo. Correos, 55	04738	Puebla de Vicar	Serafin Balaguer Luque				
SAN FERNANDO								
SAN FRANCISCO	C/ Cuatro Vientos, 44	04700	El Ejido	José Hernández Gutiérrez				630-929918
SAN FRANCISCO DE CANADI	C/ Venezuela, 82	04700	El Ejido	Antonio Robira Cano				
SAN GABRIEL	C/ Pedro Méndez, 21	04700	El Ejido	José María Garcia Rivas	625-370986	GABRIEL	608457465	
SAN INDALECIO	Cta. La Mojenera, 24	04716	Las Norias de Daza					
SAN ISIDRO	Cortijo El Higueral	04738	Puebla de Vicar					
SAN ISIDRO LABRADOR	C/ Diaz de Solís, 27	04700	El Ejido					
SAN JERONIMO	Puesto Fallares, s/n	04738	Vicar					
SAN JOSE	C/ Murgis, 7	04700	El Ejido	Antonio Rubio Cebrián				
SAN JOSE DE JOYA	C/ Arrayanes, 19	04740	La Gloria. Roquetas de Mar	Angel Magán Joya				
SAN JOSE DE LOS ATOCHAF	Santo Domingo, 15	04740	La Mojenera	José Correa López				
SAN JOSE DE VICAR	Avda. Aragón, 101	04738	Puebla Vicar					
SAN JOSE I Y II	C/ Pozo San José, 3620	04738	Puebla de Vicar					
SAN JUAN	C/ Jesús Alférez, 39	04710	Santa María del Aguila					950-480406

Página 2

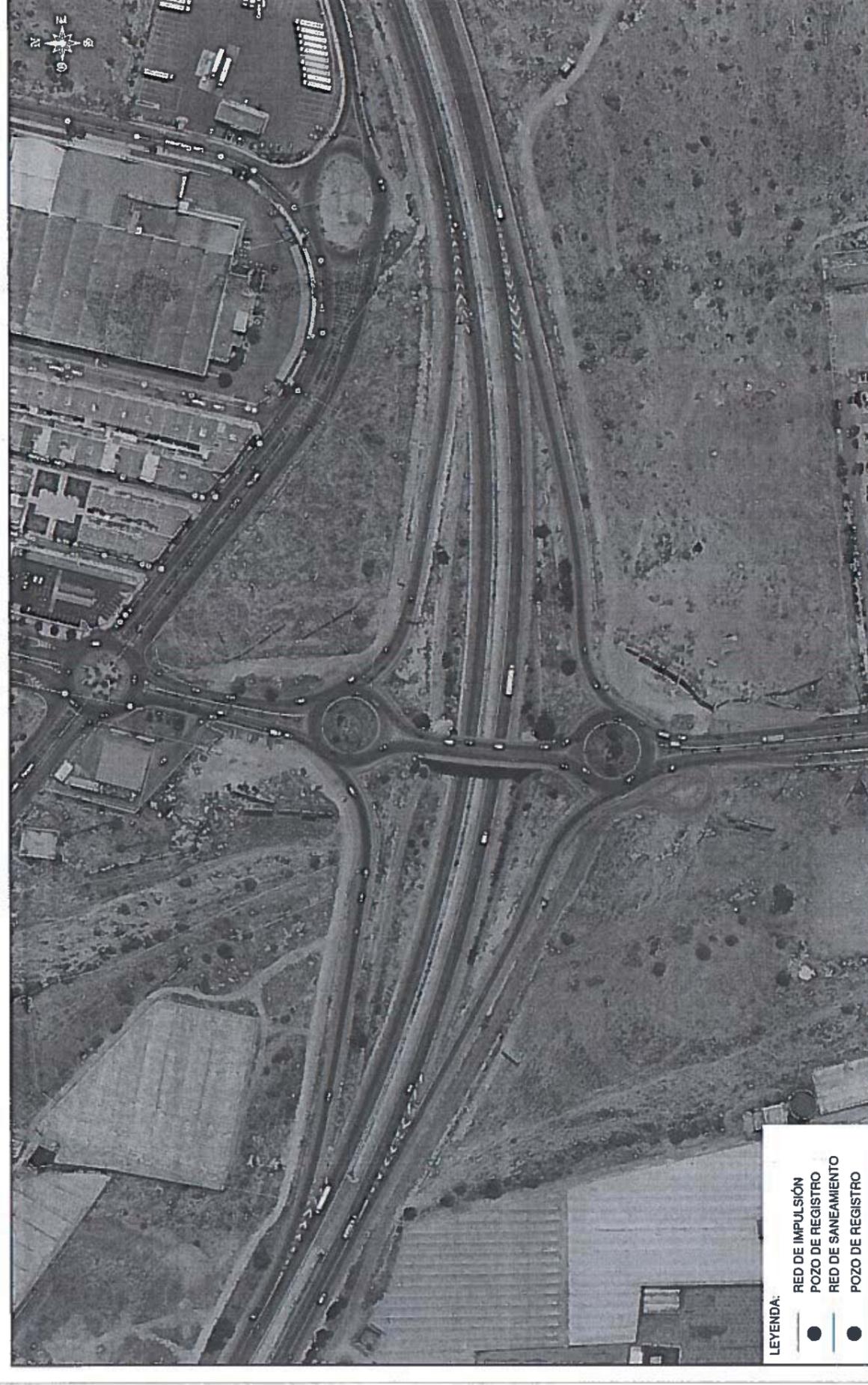
Hojal	PRESIDENTE	LOCALIDAD	DIRECCION	C.P.	RELOJERO	TLF.	TLF. Relojero	OBSRVACIONES
	Luis Carabajal Gonzalez	Balanegra, 04713 Aguadulce 04720 Pueblo de Vicar 04738 Roquetas de Mar 04740 Santa Maria del Aguila 04710 El Ejido 04700 Santa Maria del Aguila 04710 Santa Maria del Aguila 04740 La Mojonera 04700 El Ejido 04700 Santo Domingo 04740 Roquetas de Mar 04712 Balerna 04740 La Mojonera 04710 Santa Maria del Aguila	Cria. Málaga, 51, Caja Rural Urb. La Envia Golf, SA C/ Los Setos, 35 C/ San José (Muebles Carabajal) C/ Gerardo Diego, 5 C/ Fuente Nueva, s/n C/ Valencia, 170 Oficina de la Caja Rural C/San Miguel, 2 Pampanico, 158 C/ Galeotes, 18 C/ Valle Inclán, 8 Caja de Ahorros de Balerna Llanos de Marifa, s/n C/ Jesus Alférez, 39	04713 04720 04738 04740 04710 04700 04710 04740 04700 04700 04740 04712 04740 04710	DAVID	950-407338	619-252461	PEPE 619-270750 Andrés Nache (607-962506) 950-321028 Toni (950-497763; 648-484800) 608-322-201
	Manuel Garcia Quero	Dalias 04750 Balerna 04712 Roquetas de Mar 04740 El Ejido 04700 Almeria 04001 El Ejido	Plaza del Mercado, s/n C/ La Pina, 2 Ave. Juan Carlos I, s/n Ave. Rómulo y Remo, 33 C/ Sagunto, 8-5ª1 Paraje La Cumbre, 35 La Cumbre	04750 04712 04740 04700 04001 04700	PEDRO	608-576100	608-978282 608-576105	
	Pedro Medina Gómez José Cuevas	El Ejido	Apdo. Correos, 39	04700				



AYUNTAMIENTO DE El Ejido		 AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		FECHA: 10/05/2018	PLANO Nº: 1
INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería)		ESCALA: 1/2.000	REFERENCIA: 1772/2018
		DIBUJADO: Neves Trigo		TÉCNICO REDACTOR: María Jesús Maldonado Malkonado, Ingeniera de Caminos C. y P.	



		FECHA:	PLANO:	PLANO Nº:
		NOVIEMBRE/2018	PLANTA DE BIENES PATRIMONIALES. ENLACE 411	2
AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		ESCALA:	SITUACION:	REFERENCIA:
		1/2.000	Término Municipal de El Ejido (Almería)	1772/2018
INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		DIBUJADO:	TÉCNICO REDACTOR:	
		Néves Trigo	Marta Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.	



		FECHA:	PLANO:	PLANO Nº:
		NOVIEMBRE/2018	ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES RED DE SANEAMIENTO	3.1
AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		ESCALA:	SITUACION:	REFERENCIA:
		1/2.000	Término Municipal de El Ejido (Almería)	1772/2018
INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		DIBUJADO:	TÉCNICO REDACTOR:	
		Néves Trigo	Marta Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.	

- LEYENDA:
- RED DE IMPULSIÓN
 - POZO DE REGISTRO
 - RED DE SANEAMIENTO
 - POZO DE REGISTRO



LEYENDA:

— RED DE RIEGO

AYUNTAMIENTO DE *El Ejido*

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



FECHA:

NOVIEMBRE/2018

ESCALA:

1/2.000

DIBUJADO:

Nieves Trigo

TÉCNICO REDACTOR:

Marta Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

RED DE RIEGO

SITUACIÓN:

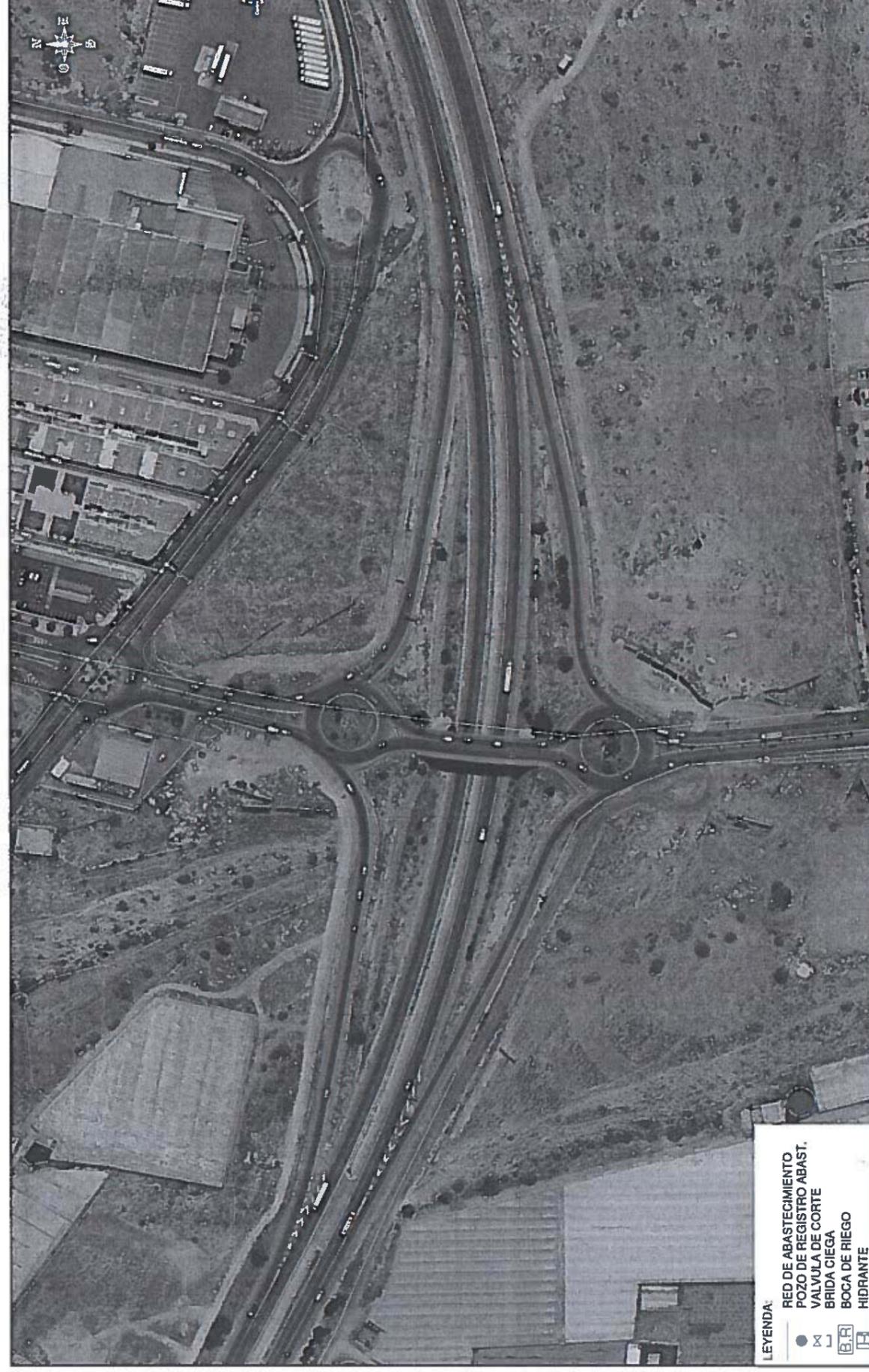
Término Municipal de El Ejido (Almería)

PLANO Nº:

3.3

REFERENCIA:

1772/2018



LEYENDA:

RED DE ABASTECIMIENTO
POZO DE REGISTRO ABAST.
VALVULA DE CORTE
BRIDA CIEGA
BOCA DE RIEGO
HIDRANTE

AYUNTAMIENTO DE *El Ejido*

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



FECHA:

NOVIEMBRE/2018

ESCALA:

1/2.000

DIBUJADO:

Nieves Trigo

TÉCNICO REDACTOR:

Marta Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES

RED DE ABASTECIMIENTO

SITUACIÓN:

Término Municipal de El Ejido (Almería)

PLANO Nº:

3.2

REFERENCIA:

1772/2018



LEYENDA:

- ⊕ Punto de Luz
- Arquetas

AYUNTAMIENTO DE El Ejido

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
 MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
 AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



FECHA:
NOVIEMBRE/2018

ESCALA:
1/2.000

DIBUJADO:
Nieves Trijo

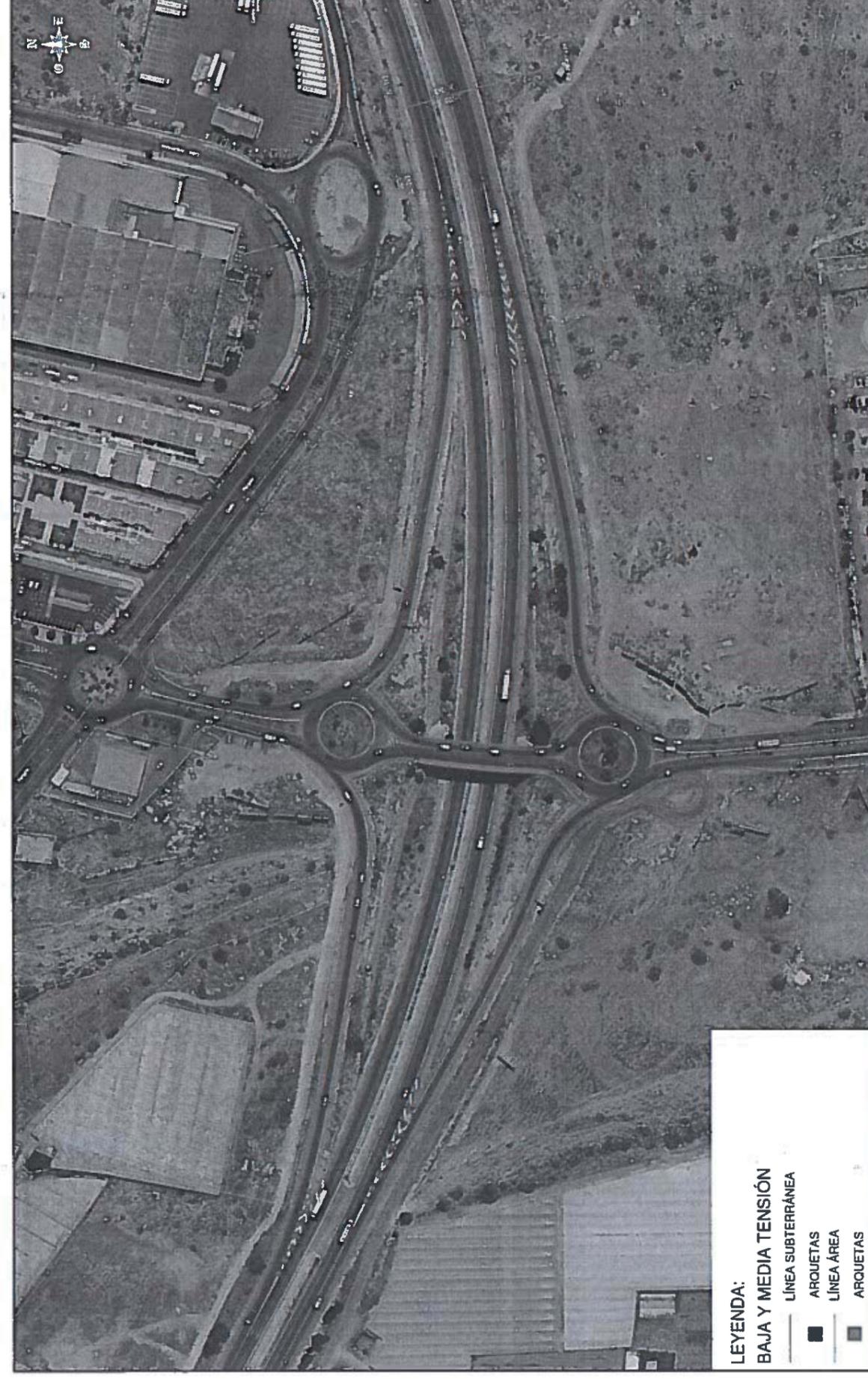
PLANO:
ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
 RED DE ALUMBRADO PUBLICO

SITUACION:
Término Municipal de El Ejido (Almería)

TÉCNICO REDACTOR:
María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO Nº:
3.4

REFERENCIA:
1772/2018



LEYENDA:

- BAJA Y MEDIA TENSION
- LINEA SUBTERRANEA
- ARQUETAS
- LINEA AREA
- ARQUETAS

AYUNTAMIENTO DE El Ejido

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
 MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
 AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



FECHA:
NOVIEMBRE/2018

ESCALA:
1/2.000

DIBUJADO:
Nieves Trijo

PLANO:
ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
 REDES DE BAJA Y MEDIA TENSION

SITUACION:
Término Municipal de El Ejido (Almería)

TÉCNICO REDACTOR:
María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO Nº:
3.5

REFERENCIA:
1772/2018



LEYENDA:

- RED DE PLUVIALES
- IMBORAL
- POZO DE REGISTRO

AYUNTAMIENTO DE El Ejido

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



AREA DE OBRAS PUBLICAS,
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

FECHA:

NOVIEMBRE 2018

ESCALA:

1/2.000

DIBUJADO:

Nieves Trijo

PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
RED DE PLUVIALES

SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería)

TÉCNICO REDACTOR:

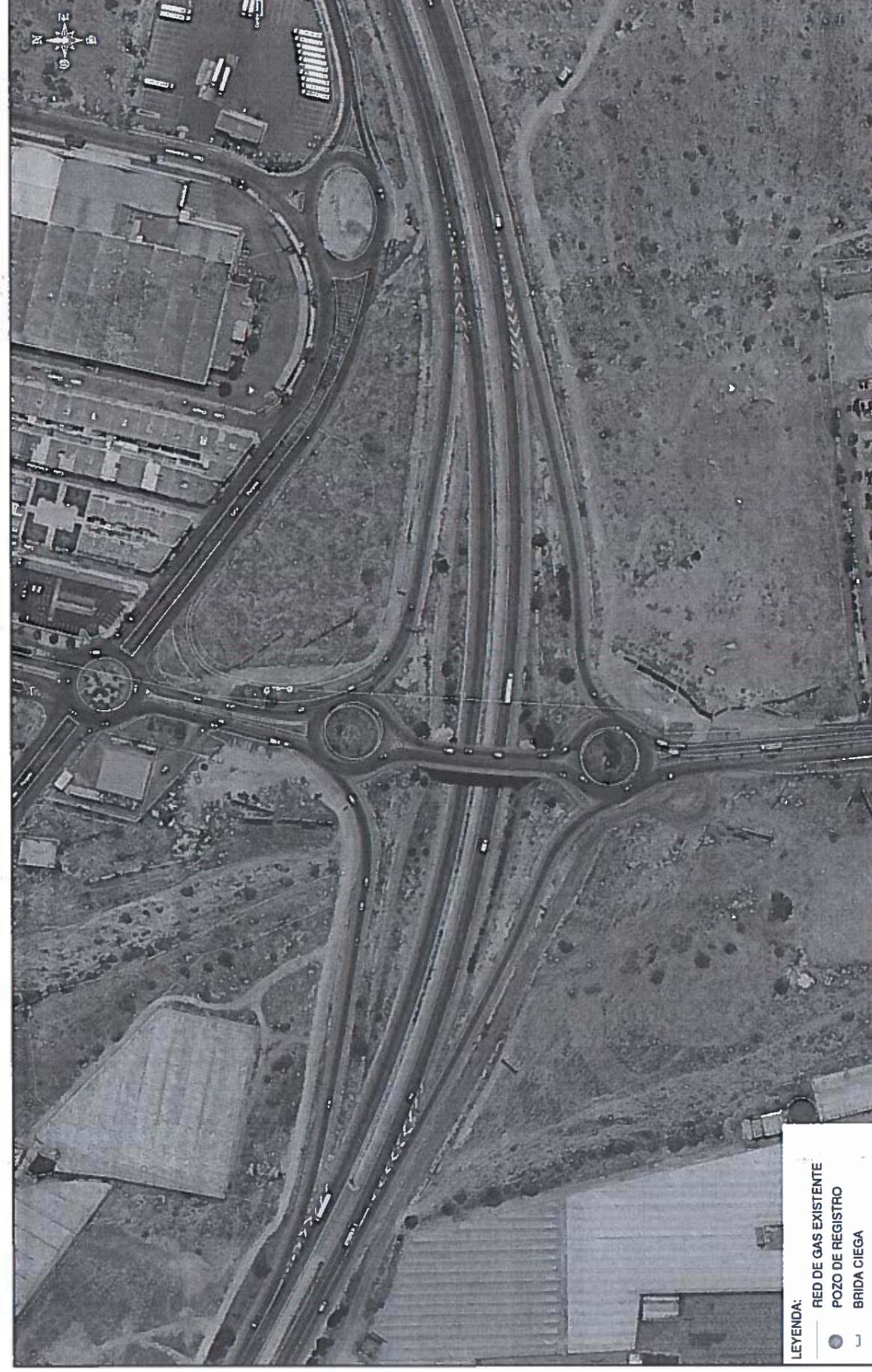
María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO Nº:

3.6

REFERENCIA:

1772/2018



LEYENDA:

- RED DE GAS EXISTENTE
- POZO DE REGISTRO
- BRIDA CIEGA

AYUNTAMIENTO DE El Ejido

INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA
AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)



AREA DE OBRAS PUBLICAS,
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

FECHA:

NOVIEMBRE 2018

ESCALA:

1/2.000

DIBUJADO:

Nieves Trijo

PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES
CANALIZACION DE GAS NATURAL

SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería)

TÉCNICO REDACTOR:

María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.

PLANO Nº:

3.7

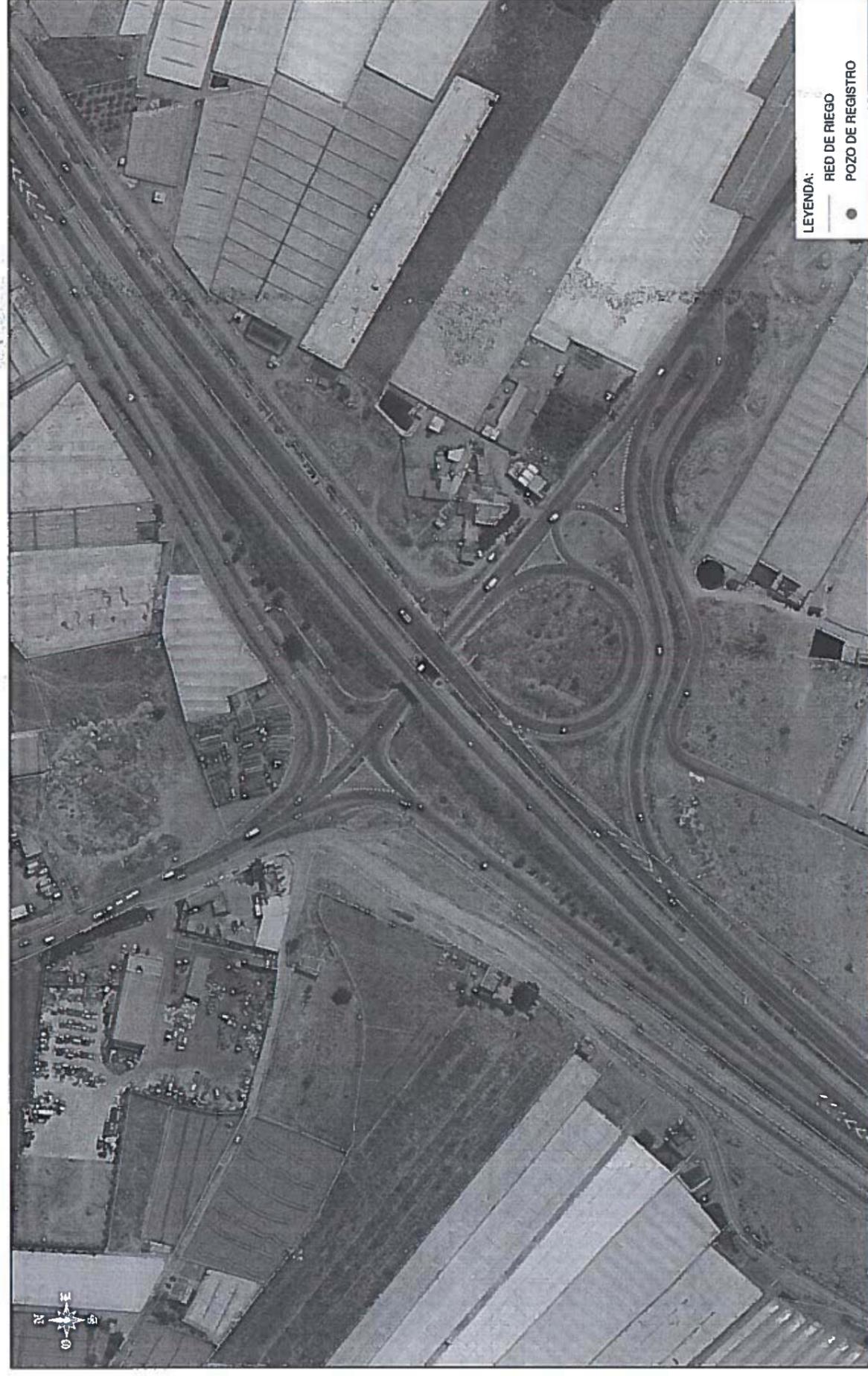
REFERENCIA:

1772/2018



LEYENDA:
 — RED DE ABASTECIMIENTO
 ● POZO DE REGISTRO ABAST.

AYUNTAMIENTO DE El Ejido INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	FECHA: NOVIEMBRE 2018 ESCALA: 1:2.000 DIBUJADO: Neves Trijo	PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES RED DE ABASTECIMIENTO SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería) TECNICO REDACTOR: María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.	PLANO N.º: 4.1 REFERENCIA: 1772/2018
---	--	---	--	---	--



LEYENDA:
 — RED DE RIEGO
 ● POZO DE REGISTRO

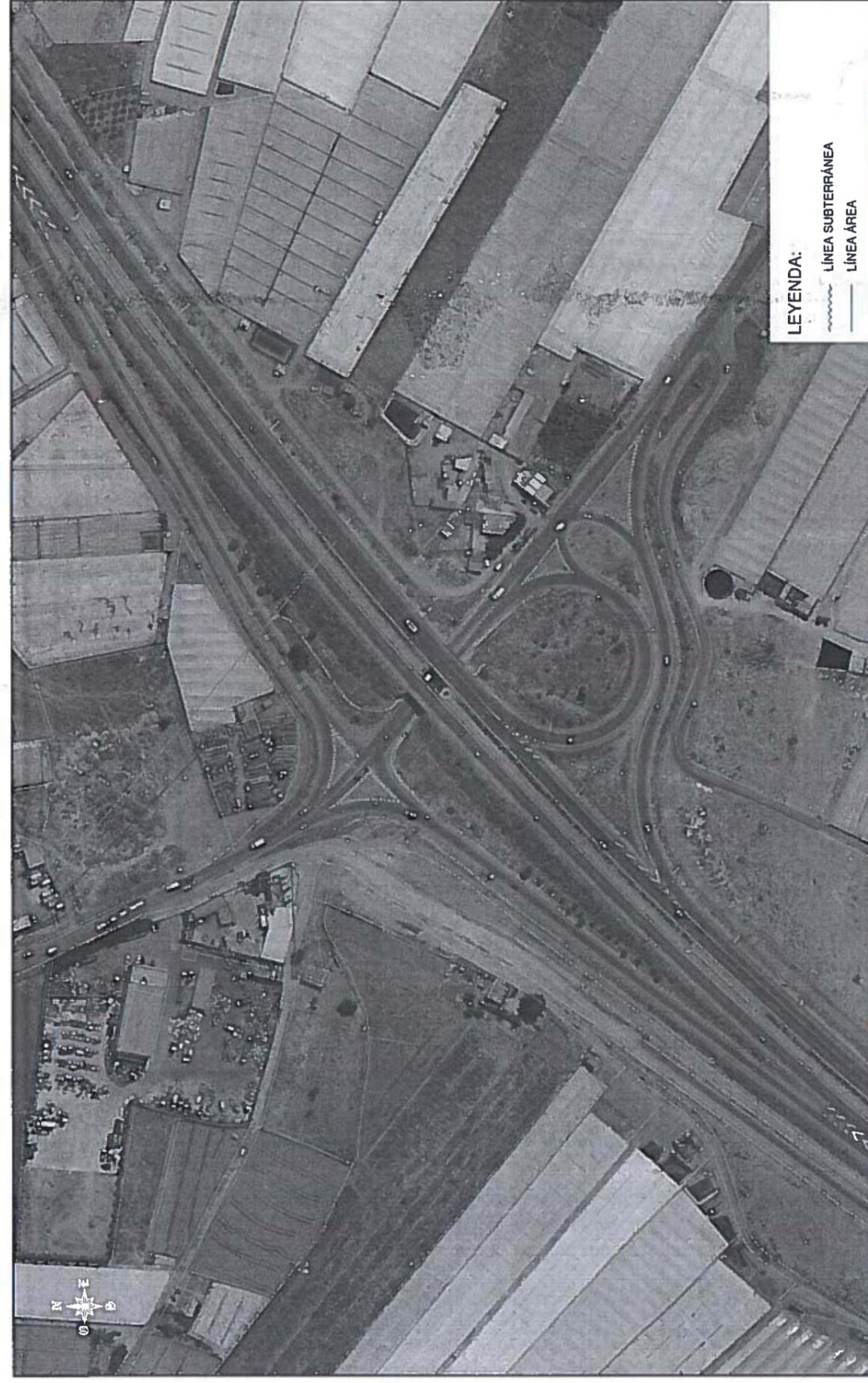
AYUNTAMIENTO DE El Ejido INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	FECHA: NOVIEMBRE 2018 ESCALA: 1:2.000 DIBUJADO: Neves Trijo	PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES RED DE RIEGO SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería) TECNICO REDACTOR: María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos C. y P.	PLANO N.º: 4.2 REFERENCIA: 1772/2018
---	--	---	--	--	--



LEYENDA:

- ↑ Punto de Luz
- Arqueta

 AYUNTAMIENTO DE El Ejido		FECHA:	NOVIEMBRE 2018	PLANO:	ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	PLANO N.º:	4.3
		ESCALA:	1/2.000	SITUACIÓN:	Término Municipal de El Ejido (Almería)	REFERENCIA:	1772/2018
INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		DIBUJADO:	Nieves Trigo	TÉCNICO REDACTOR:			
		MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO, Ingeniera de Caminos C. y P.					



LEYENDA:

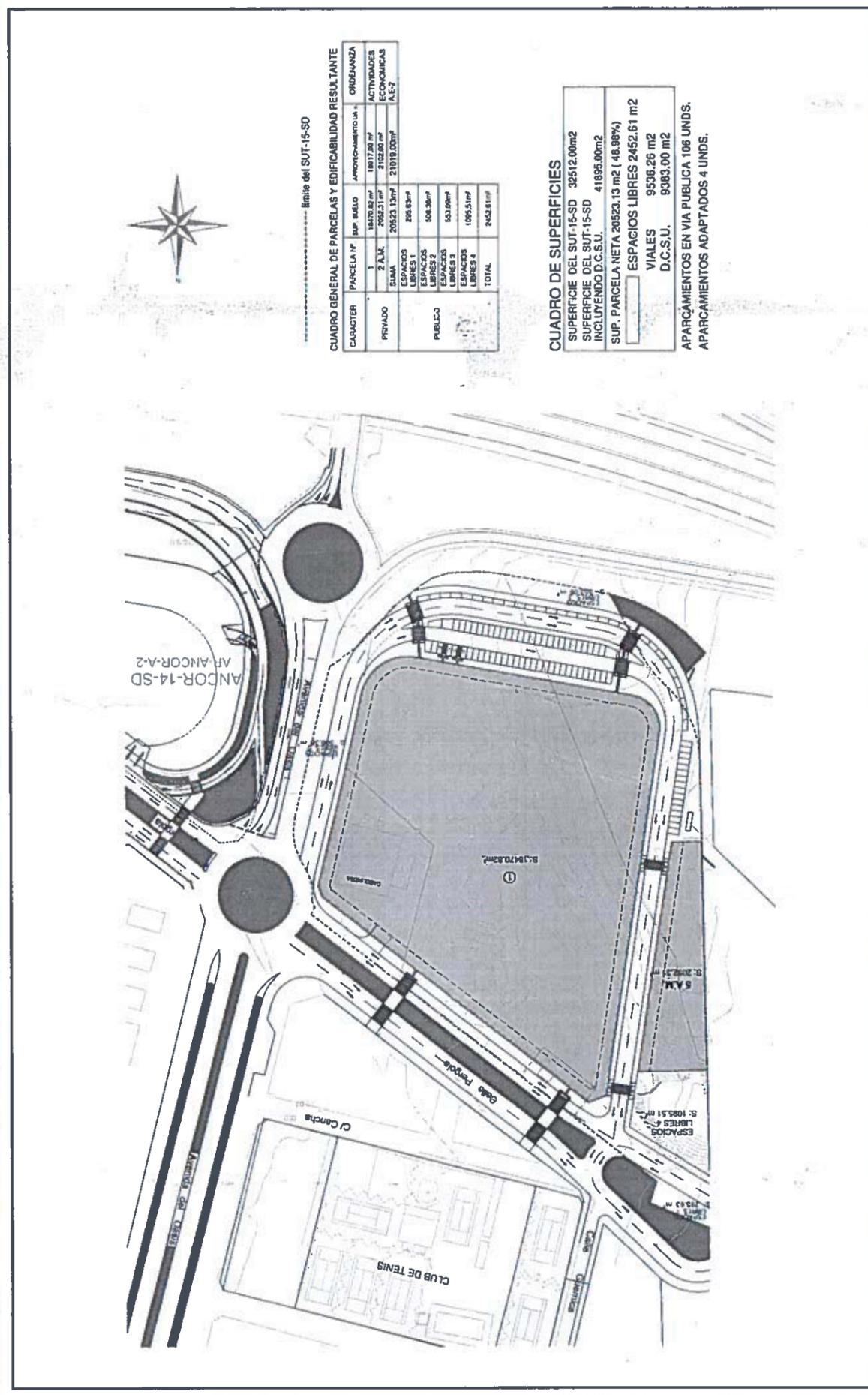
- ~ LÍNEA SUBTERRÁNEA
- LÍNEA ÁREA

 AYUNTAMIENTO DE El Ejido		FECHA:	NOVIEMBRE 2018	PLANO:	ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES REDES DE BAJA Y MEDIA TENSION	PLANO N.º:	4.4
		ESCALA:	1/2.000	SITUACIÓN:	Término Municipal de El Ejido (Almería)	REFERENCIA:	1772/2018
INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		DIBUJADO:	Nieves Trigo	TÉCNICO REDACTOR:			
		MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO, Ingeniera de Caminos C. y P.					



LEYENDA:
 RED DE TELEFONO
 ARQUETAS

AYUNTAMIENTO DE El Ejido INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		 AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	FECHA: NOVIEMBRE/2018	PLANO: ENLACE 409, INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES RED DE TELEFONO	PLANO N.º: 4.5
			ESCALA: 1/2.000	SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería)	REFERENCIA: 1772/2018
			DIBUJADO: Nieves Trigo	TÉCNICO REDACTOR: María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos, S. y P.	



CUADRO GENERAL DE PARCELAS Y EDIFICABILIDAD RESULTANTE

CARACTER	PARCELA Nº	SUP. BALEO	Amortizado-metro cuadrado	ORDENANZA
PRIVADO	1	18170,82 m ²	18117,00 m ²	ACTIVIDADES ECONÓMICAS A.E.7
	2 A.L.A.	20523,13 m ²	21019,00 m ²	A.E.7
PUBLICO	ESPACIOS LIBRES 1	206,83 m ²		
	ESPACIOS LIBRES 2	506,36 m ²		
	ESPACIOS LIBRES 3	551,00 m ²		
	ESPACIOS LIBRES 4	1065,51 m ²		
	TOTAL	2452,61 m ²		

CUADRO DE SUPERFICIES
 SUPERFICIE DEL SUT-15-SD 32512,00m²
 SUPERFICIE DEL SUT-15-SD INCLUYENDO D.C.S.U. 41895,00m²
 SUP. PARCELA NETA 20523,13 m² (48,98%)
 ESPACIOS LIBRES 2452,61 m²
 VIALES 9336,26 m²
 D.C.S.U. 9363,00 m²
 APARCAMIENTOS EN VIA PUBLICA 106 UNDS.
 APARCAMIENTOS ADAPTADOS 4 UNDS.

AYUNTAMIENTO DE El Ejido INFORMACION PARA REDACCION DE PROYECTO: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVIA DEL MEDITERRANEO (A-7)		FECHA: NOVIEMBRE/2018	PLANO: ORDENACION Y USOS PORMENORIZADOS	PLANO N.º: 5
		ESCALA: 1/1.500	SITUACION: Término Municipal de El Ejido (Almería)	REFERENCIA: 1772/2018
 AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		DIBUJADO: Nieves Trigo	TÉCNICO REDACTOR: María Jesús Maldonado Maldonado, Ingeniera de Caminos, S. y P.	



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Alcalde - Presidente de El Ejido
A/A. Francisco Góngora Cara.

C/ Cervantes, 132 - 2ª Planta
04700 EL EJIDO (ALMERÍA)

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes de abastecimiento, saneamiento, pluviales, alumbrado y riego que son titularidad del Ayuntamiento de El Ejido. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033975066

Fecha de registro: 04-08-2022 09:00:55

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Ejido, El	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



MEDIO AMBIENTE. VIAS PECUARIAS

O F I C I O

S/REF: N/REF: 15-AL-3700 FECHA: 23 de Octubre de 2018

ASUNTO REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Almería A/A: DPTO. PATRIMONIO Y VV.PP. C/ Canónigo Molina nº 8. C.P. 04071 - Almería

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa BETANCOURT Ingenieros, S.L.P. está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.

Una vez consultado el inventario de vías pecuarias de Andalucía, se ha detectado la existencia de varias vías pecuarias en el entorno de la actuación.

En referencia a las vías detectadas y a cualquier otra que pudiera resultar afectada por la actuación solicitamos información sobre su estado legal, deslindes, proyecto de clasificación o usos prioritarios.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

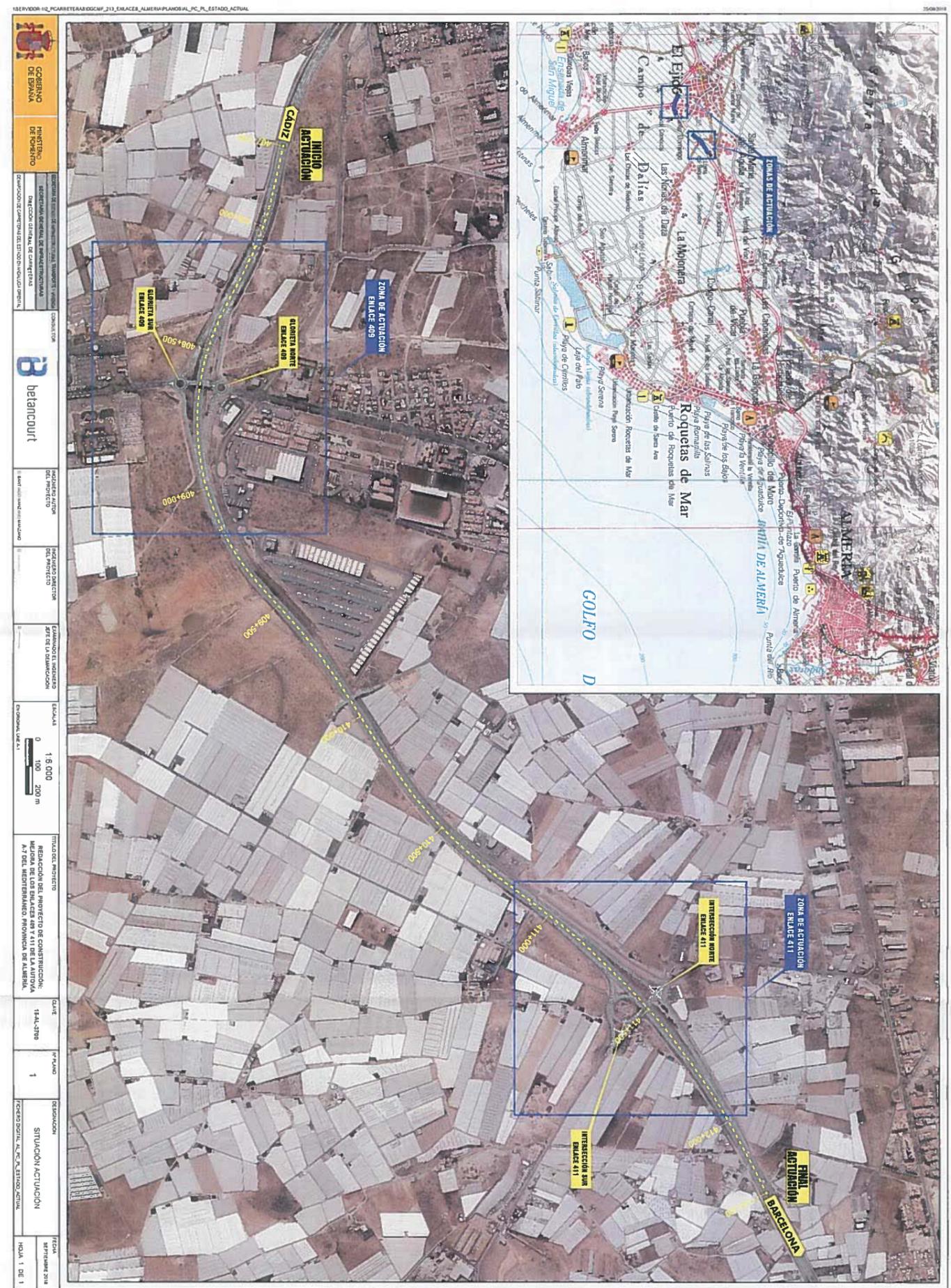
Ministerio de Fomento 23 OCT. 2018 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental SALIDA 6445

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

[Signature]

Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN





CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Delegación Territorial en Almería

Fecha: 6 de marzo de 2019

Su Referencia: 15-AL-3700

Nuestra referencia: ENP_18_0753

Asunto: Mejora de los enlaces 409 y 411 de la
Autovía A-7 del Mediterráneo

Ministerio de Fomento
Dirección General de Carreteras
Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía
Oriental
Avenida de Madrid, 7
C.P. 18071 Granada

ENTRADA 901

Referente a su escrito con fecha de recepción 26 de octubre de 2018 y número de registro de entrada 2018420100016085 por el que solicita información sobre vías pecuarias, deslindes, proyecto de clasificación o usos prioritarios en relación al "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERIA", le informo:

1. En relación a las Vías Pecuarias, las vías pecuaria del municipio de EL EJIDO (Almería), fueron clasificadas cuando pertenecía al antiguo municipio de Dalías por ORDEN MINISTERIAL DE FECHA 27 DE ENERO DE 1969, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 5 DE FEBRERO DE 1969.

Entre las clasificadas se encuentra la denominada COLADA DE LA PUNTA DEL SABINAR, de una anchura legal variable y una longitud aproximada de 14.321 metros. Pendiente de deslindar y codificada como 04902004 en el Inventario de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el tramo objeto de informe tiene una anchura legal de 10 metros.

Con motivo de la última revisión del Plan General de Ordenación del municipio de El Ejido, para evitar el tránsito de las vías pecuarias por el núcleo urbano, se promovió por el Ayuntamiento titular la modificación de trazados de estas vías pecuarias dando lugar a la propuesta de un nuevo trazado denominado CIRCUNVALACIÓN, cuyo expediente administrativo no se ha culminado hasta la fecha.

Vista la documentación presentada y comprobados los datos de vías pecuarias de El Ejido, la zona de actuación afecta a los trazados de la vía pecuaria COLADA DE LA PUNTA DEL SABINAR y al propuesto en la modificación de trazado por planeamiento urbanístico denominado CIRCUNVALACIÓN, tal y como se representa en el plano de situación adjunto, siempre de acuerdo con la descripción textual de la clasificación y los planos topográficos y ortofotografías históricas disponibles en esta Delegación Territorial. Se adjunta los archivos correspondientes a estos trazados, para la zona de afección, en formato shp y dxf, sistema de referencia ETRS89 30N.

De acuerdo con el artículo 43 del Decreto 155/1998, Reglamento de vías pecuarias de Andalucía (BOJA 87/1998), si del proyecto de ejecución de cualquier obra pública se derivase la imposibilidad del mantenimiento de una vía pecuaria en su naturaleza y configuración actuales, la Administración actuante deberá garantizar un trazado alternativo a la misma, con los requisitos exigidos en el artículo 32 de este Reglamento. Igualmente, en los cruces de vías pecuarias con líneas férreas, carreteras u otras infraestructuras públicas o privadas, se facilitarán suficientes pasos, al mismo o distinto nivel, que garanticen el tránsito en condiciones de rapidez y comodidad para el ganado y los usuarios de la vía pecuaria.

Estas medidas de protección serán igualmente aplicables al trazado propuesto para la modificación de trazado por planeamiento urbanístico denominado CIRCUNVALACIÓN, con el fin de evitar cualquier actuación pública o urbanística que impidan su transformación futura en vía pecuaria.

2. En relación a los Espacios Naturales Protegidos, el Proyecto de "Mejora de los enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo, en el término municipal de El Ejido (Almería)", afecta **directamente** en dos subtramos que suponen en total unos 1.011 metros de longitud del tramo general de actuación delimitado por el promotor, al Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) "Artos de El Ejido" (código ES6110014), que tiene la condición de espacio natural protegido de la Red Natura 2000.

De conformidad con lo previsto en los artículos 23 y 43.2 de la Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, dicho LIC se encuentra sometido a un régimen de "protección cautelar", de manera que no podrán ejecutarse actuaciones que supongan una transformación sensible de la realidad física y biológica del espacio, que pueda llegar a hacer imposible o dificultar de forma importante la consecución de los objetivos de conservación establecidos por la Directiva 92/43/CEE.

Por todo ello, en el Proyecto de "Mejora de los enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo, en el término municipal de El Ejido (Almería), según lo previsto en el artículo 27.1.d. de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y en el Artículo 2.1.d. del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, el promotor de la actuación deberá aportar como anexo al Proyecto una "memoria explicativa de carácter ambiental", con el contenido mínimo establecido en el Artículo 8.1. del referido Decreto 356/2010, de 3 de agosto y **consultará** al órgano ambiental competente sobre la pertinencia o no de someter la actuación al procedimiento de autorización ambiental unificada, mediante la presentación del modelo oficial que figura en el Anexo VII de dicho Decreto, que podrá obtenerse en esta Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, o bien a través de internet, en la dirección: www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

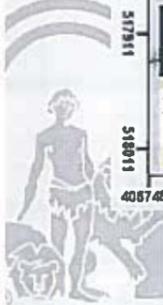
LA JEFA DE SERVICIO
DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Fdo.: Rosa M.ª Mendoza Castellón





USUARIOS DE CALLES Y RÍOS DE LA UNIÓN
 A.T. DEL DISTRITO DE
 ESTADÍSTICA DEL INEEL 2014-2015
 40112021 2014-2015
 TRABAJO REALIZADO DE LA UNIÓN (A.M.B.)
 DEPARTAMENTO DE VÍAS PECUARIAS
 COMISIÓN DE ASESORIA TÉCNICA, QUÍMICA, FÍSICA Y
 BIOLÓGICA DEL INSTITUTO


 Vías Pecuarias
 1:5,000



CONSEJERÍA DE CULTURA

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700
 FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA. JUNTA DE ANDALUCÍA
 Delegación Territorial en Almería
 A/A. D.º Alfredo Valdivia Ayala
 C/ Gerona, 18.
 C.P.: 04001 – Almería

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a los bienes culturales que puedan verse afectadas en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Descripción, perímetro de protección y coordenadas U.T.M, de cada uno de los yacimientos arqueológicos y bienes artístico-culturales y patrimoniales que puedan encontrarse.
- Cartografía y cobertura de estos yacimientos arqueológicos y bienes de interés artístico-cultural y patrimonial.
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,



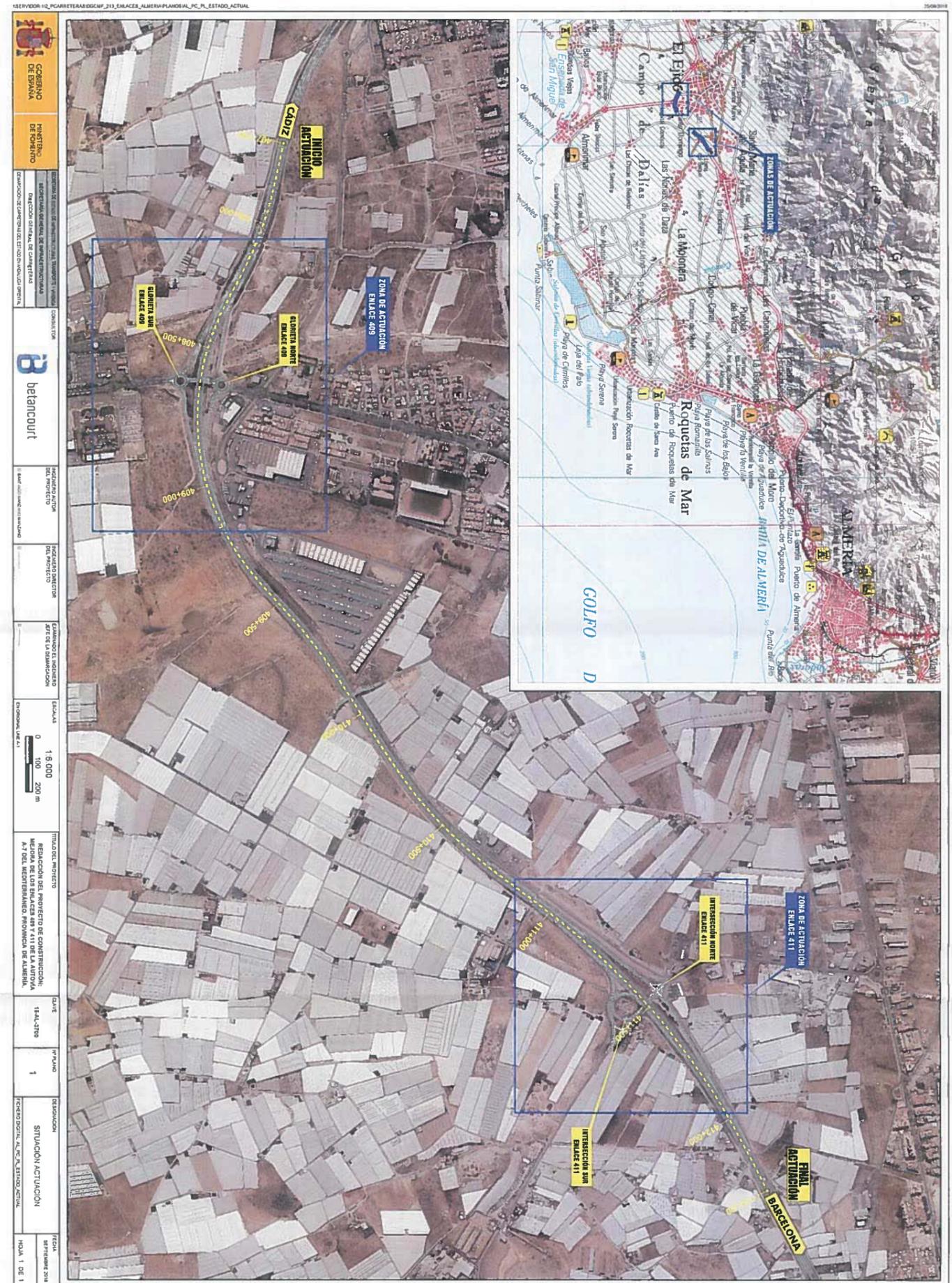
Ministerio de Fomento
 23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6446

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN



Fecha: 23/10/18
Su referencia: 15-AL-3700
Nuestra referencia: DPPH/JLGM/IA_66
Asunto: Información A-7

Destinatario:
MINISTERIO DE FOMENTO
Dir. Gral de Carreteras. Demarcación de Carreteras
del Estado en Andalucía Oriental

Avda. de Madrid, 7
18071 Granada

De acuerdo con su escrito nº 6446 de 23 de octubre de 2018 por el que solicita información relativa a los bienes culturales que pueden verse afectados en el ámbito del proyecto de "Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo, Provincia de Almería", una vez estudiada la documentación aportada por los técnicos del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de esta Delegación Territorial, le comunico, a los efectos oportunos, que en los ámbitos señalados existen tres Yacimientos arqueológicos inventariados: Cortijo Rempuja I, Cortijo Rempuja II y Camino de las Chozas. Estos Yacimientos fueron destruidos en su día y a la fecha actual no poseen interés cultural. Asimismo existe en el ámbito del enlace 409, en su lindero noroeste, una Cantera Romana, cuya ubicación se señala en plano adjunto, y sobre la cual deberán tomarse las medidas oportunas para su conservación.

La Jefa de Servicio de Bienes Culturales

Mª Angeles Saez Antequera

SALIDA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA

201899900759055 - 06/11/2018

Registro Auxiliar
Serv. Bienes Culturales Almería

ALMERIA

Ministerio de Fomento

9 - NOV. 2018

Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental

ENTRADA 4900

Paseo de la Caridad 125 3ª Planta 04071 Almería
Telf.: 950 01 11 01 Fax: 950 01 11 09

Código: RXPm917PFIRMALpQeYXsk3jZs3G1m.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANGELES SAEZ ANTEQUERA	FECHA	06/11/2018
ID. FIRMA	RXPm917PFIRMALpQeYXsk3jZs3G1m	PÁGINA	1/1



ENLACE 409
Yacimiento Camino de las Chozas
T.M. El Ejido

Ámbito del Bien

Cartografía base: Cartografía catastral.
Dirección General del Catastro, 2018.

Escala 1:7.871

N

INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700
 FECHA: 23 de Octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

CONSEJERÍA INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO
 CAMINO DE LOS DESCUBRIMIENTOS S/N
 41092 SEVILLA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

Por ello, les solicitamos información sobre la existencia de yacimientos arqueológicos y bienes de interés cultural en la zona de estudio mediante documentación gráfica, digital o en su defecto en papel, para determinar la posible incidencia de la actuación sobre el patrimonio cultural.

Asimismo, se solicita información acerca de los posibles condicionantes a tener en cuenta durante la redacción del proyecto mencionado.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

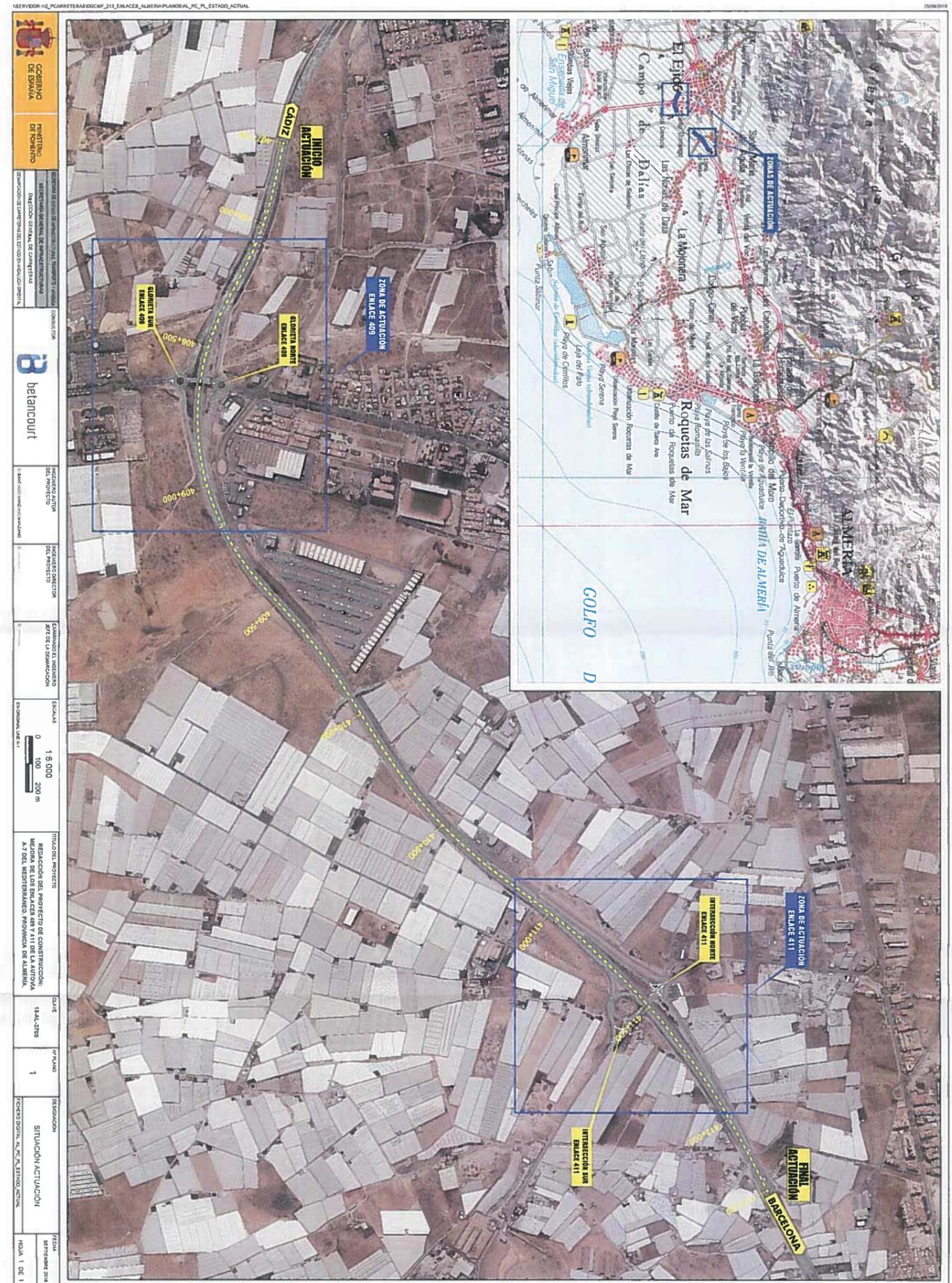
Ministerio de Fomento
23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6447

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN





Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA	
	Hora 12 NOV 2018	Número 558
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico		Sevilla

Fecha: 08/11/2018

Su referencia:

Nuestra referencia: GI/CDE

Asunto: Solicitud de Información

**DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN ANDALUCÍA ORIENTAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
A.A. D. Óscar Albarracín Ruiz
Avenida de Madrid, 7
18071-Granada**

Estimado Sr.:

En respuesta a su petición de información sobre el Patrimonio Histórico de la zona delimitada, para el la "Redacción del Proyecto de Construcción: Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería", le comunicamos que se ha remitido la información espacial disponible en el Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Le recordamos que los datos facilitados por este servicio tienen un carácter meramente informativo, por ello, aconsejamos solicitar información adicional a la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, cuyos datos de contacto le facilitamos:

Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Almería

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel, Planta 3ª

C.P.: 04008 - Almería

Teléfono: 950 01 11 00/01

Fax: 950 01 11 09

Email: informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

Esperando que la información le resulte de interés, le saluda atentamente

EL DIRECTOR



Lorenzo Pérez del Campo

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700
 FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA.
 JUNTA DE ANDALUCÍA
 Delegación Territorial en Almería
 D. Antonio Martínez Rodríguez
 C/ Hermanos Machado, 4 - 6ª planta
 C.P.: 04001 - ALMERÍA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa BETANCOURT Ingenieros, S.L.P. está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.

Por ello, les solicitamos información sobre la ubicación en la zona de estudio de infraestructuras de su titularidad para determinar la posible incidencia de la actuación sobre las mismas. Asimismo, se solicita información sobre:

- Redes de caminos y carreteras: trazado, sección tipo, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados...
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición de las carreteras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel, si no dispusieran del anterior.

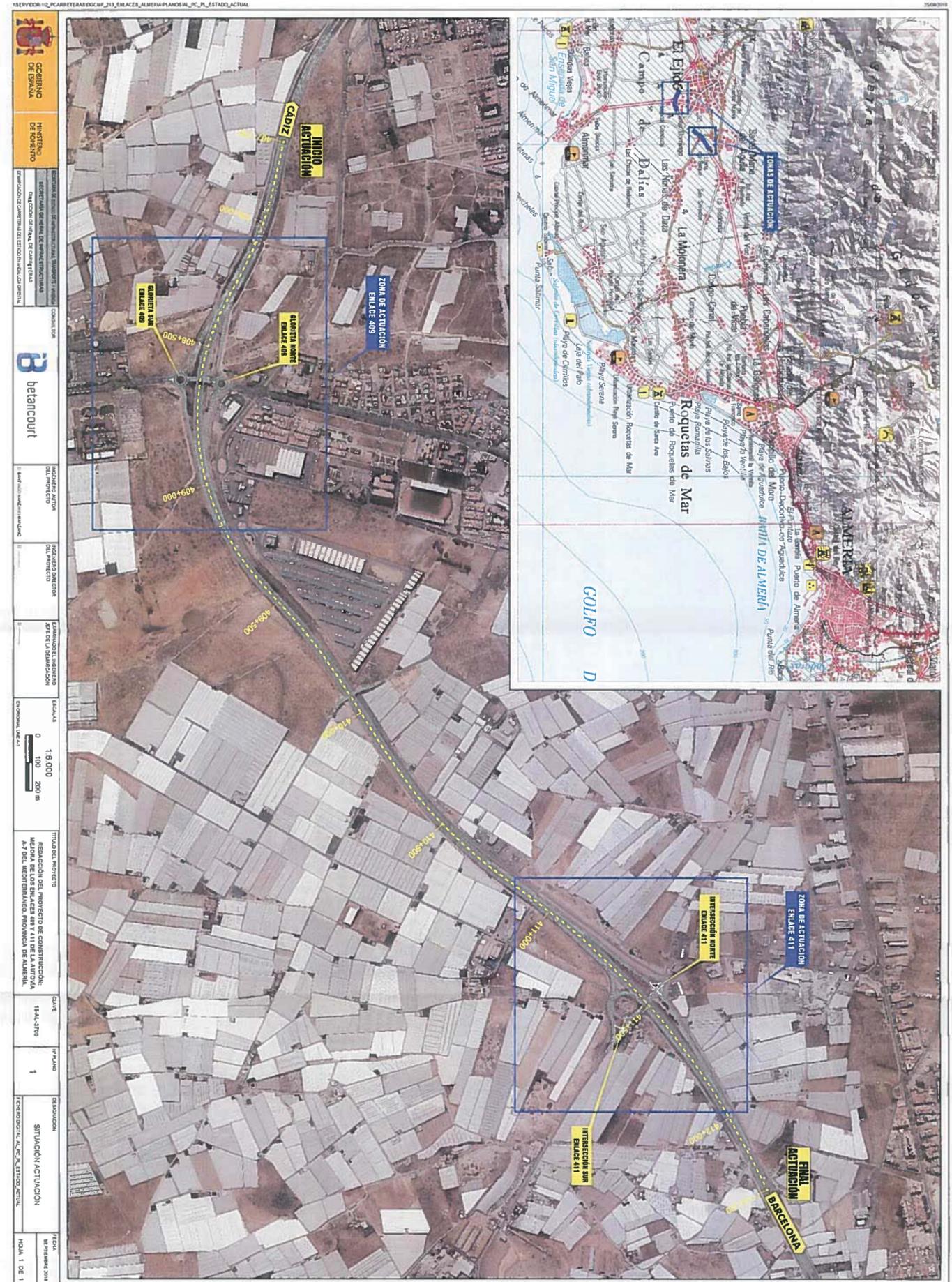
Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

Ministerio de Fomento
 23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6448

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN





MINISTERIO DE FOMENTO
(A/A: Óscar Albarracín Ruiz)
AVDA. DE MADRID, 7
18071-GRANADA

S/R: 15-AL-3700
N/R: CARRETERAS/ AVA
Asunto: Mejora de los enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo en Almería.

Con relación a su petición de fecha 26/10/2018 y el asunto indicado; adjunto le remito la información disponible en este Servicio.

Almería, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DEL SERVICIO DE CARRETERAS

Sergio Arjona Jiménez



C/ Hermanos Machado nº 4, 6ª planta. 04071 Almería
Telf.: 950 011 200 Fax.: 950 011 217
Correo-e: carreteras_dtal.cfv@juntadeandalucia.es

Código:	BY574858QRQZUDNZbPmyF_IFuG5F	Fecha:	03/12/2018
Firmado Por:	SERGIO ARJONA JIMENEZ		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/1



INFORME DEL SERVICIO DE CARRETERAS SOBRE LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO (PROVINCIA DE ALMERÍA).

Con relación a su solicitud de información de fecha 26/10/2018 sobre posibles incidencias de la futura **Obra de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo en la Provincia de Almería (Ref.: 15-AL-3700)** este Servicio de Carreteras informa que:

- La mejora del enlace 409 no afecta a ninguna de las carreteras de la Red de Carreteras Autonómicas de la Junta de Andalucía. La carretera de El Ejido a Almerimar (designada erróneamente por Google Earth como A-389) no es una carretera autonómica sino municipal.
- Respecto a la mejora del enlace 411 de la A-7 afecta a :
 - El entronque sur a la carretera A-1050 de titularidad autonómica, (el ramal norte pertenece al Ayuntamiento de El Ejido). Ese enlace ha presentado problemas de evacuación de aguas pluviales tanto en la calzada como en su margen izquierda de la A-1050, entre los pp.kk 0+000 y el 0+200, que causaron el corte del tráfico en su paso inferior. Por ello, esta Delegación Territorial realizó la obra de mejora del drenaje longitudinal de la carretera ejecutando un pozo filtrante a la altura del p.k. 0+070 de diámetro 1200mm y entre 15 y 20 metros de profundidad con tapadera de rejilla para el paso de agua. También se revistió con hormigón la cuneta lateral en una longitud de 400 metros hasta su punto de desagüe. En el proyecto deberá solucionarse la evacuación de las aguas pluviales del enlace sin que afecten a la A-1050.
 - La conexión con la A-1050; el enlace a proyectar no cambiará la rasante de la actual carretera autonómica.
 - Al acceso a la carretera A-1050 (adyacente al actual ramal de salida del enlace) deberá darse le una solución al entronque, integrándolo en el enlace.
 - Las farolas cercanas al enlace y su línea eléctrica pertenecientes al Ayuntamiento de El Ejido; las afectadas deben ser restituidas para mantener las condiciones de iluminación para el tráfico.
 - La estación aforadora SC-122, ubicada en el p.k. 0+100 margen izquierda, debe ser restituida.
 - Las placas de matrícula de carretera A-1050, Km 0 ambas márgenes, deben ser restituidas.

Adicionalmente esa Demarcación de Carreteras (D.C) **no autorizó** la ejecución de la vía ciclista en el dominio público de las glorietas y paso superior del enlace 409 y en el dominio público de las intersecciones y paso inferior del enlace 411, dado que no se disponía de ancho suficiente; **no obstante esa D.C informaba** de mejoras posibles en el enlace (como la ampliación de los arceles mediante cajones de hormigón armado resistente al peso de los vehículos, así como ampliar el ancho de los arceles en las intersecciones retranqueando ligeramente las cunetas y bordillos de las isletas) para dar continuidad al vial bici. Actualmente estos viales bici siguen con discontinuidad en el entorno de los enlaces, por lo que se debería incluir en esta obra de mejora de los enlaces 409 y 411 la actuación de dar continuidad a los viales bici mencionados para mejorar la seguridad del tráfico.

Almería, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DE OFICINA TÉCNICA
Alfonso Vicaria Arévalo

VºBº
EL JEFE DEL SERVICIO DE CARRETERAS
Sergio Arjona Jiménez

C/ Hermanos Machado nº 4, 6ª planta. 04071 Almería
Telf.: 950 011 200 Fax.: 950 011 217
Correo-e: carreteras_dtal.cfv@juntadeandalucia.es

Código:	BY574843L2YDTPm15f1dd_-Vf4iInk	Fecha:	03/12/2018
Firmado Por:	SERGIO ARJONA JIMENEZ ALFONSO VICARIA AREVALO		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/1



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. ÁREA DE FOMENTO, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700

FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
 Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente
 C/ Navarro Rodrigo, 17 –
 04001 ALMERÍA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa BETANCOURT Ingenieros, S.L.P. está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.

Por ello, les solicitamos información sobre la ubicación en la zona de estudio de infraestructuras de su titularidad (Sanearamiento, Abastecimiento, Red de riego, Alumbrado Público,...) para determinar la posible incidencia de la actuación sobre las mismas. Asimismo, se solicita información sobre:

- Redes de caminos y carreteras: trazado, sección tipo, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados...
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del camino, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel, si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,



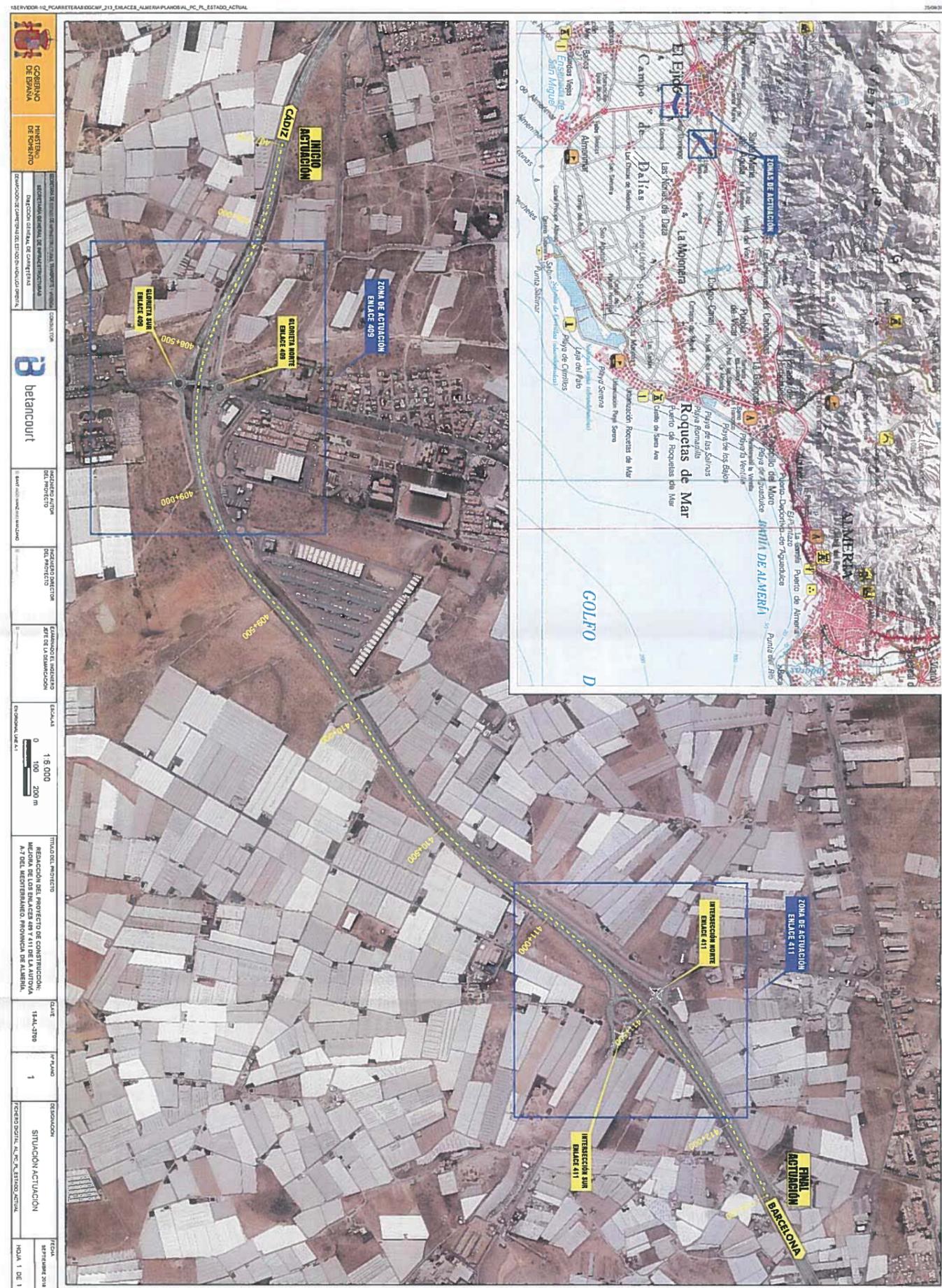
Ministerio de Fomento
 23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6449

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

O F I C I O

S/REF:
 N/REF. 15-AL-3700
 FECHA 23 de octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
 Centro de Gestión de Tráfico del Sureste
 A/A. Director del Centro de Gestión de Tráfico
 C/ Max Estrella, 12
 29071-MÁLAGA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa BETANCOURT Ingenieros, S.L.P. está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a alguna infraestructura de su titularidad que pueda verse afectada en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Redes de subterráneas y aéreas: tipo de red, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados, localización de torres, localización de arquetas,...
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del servicio, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

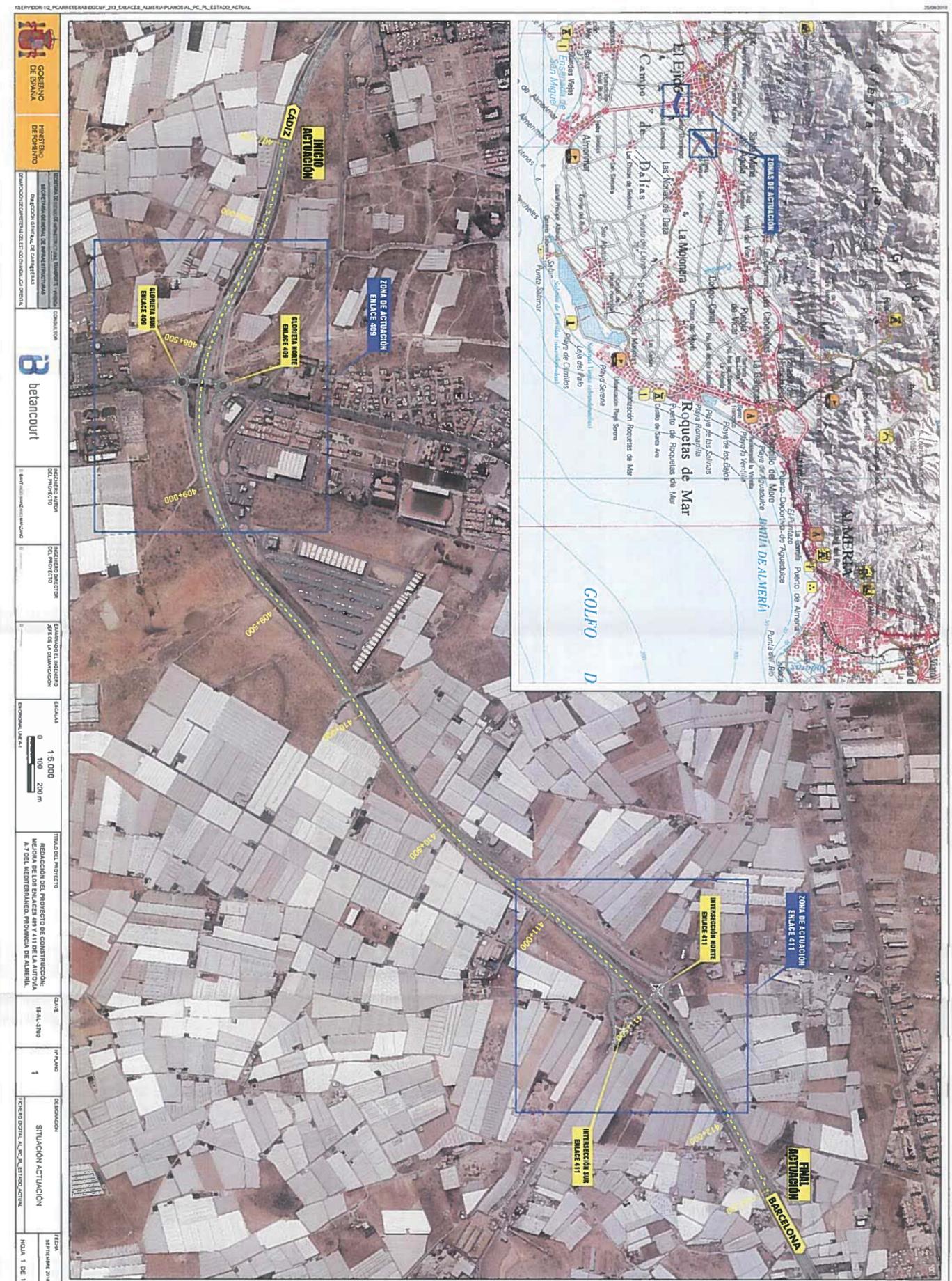
Ministerio de Fomento
 23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6450

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN



O F I C I O

S/REF.
N/REF. CGT-AS/rh
FECHA 21 de noviembre de 2018
ASUNTO **SERVICIOS AFECTADOS DGT
PROYECTO DE MEJORA DE LOS ENLACES
409 y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL
MEDITERRANEO. PROVINCIA DE ALMERÍA.**

D. Óscar Albarracín Ruiz
INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCIA ORIENTAL
AVDA. DE MADRID, 7
18071 GRANADA

En relación a su solicitud de información relativa al **PROYECTO DE MEJORA DE LOS ENLACES 409 y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRANEO. PROVINCIA DE ALMERÍA.**

Confirmar la existencia de equipos de la DGT en la zona de afectación del proyecto, en concreto:

- **ENLACE 411**

- Afectado cable troncal de 24 fibras ópticas.

ACTUACIONES A REALIZAR DESDE PK 412+300 A PK 411+900

- Bypass de 400 m de cable de 24 F.O
- 2 Ud. De Empalmes de 24 F.O
- 5Ud. arquetas de 60x60 cm
- 400 MI. De canalización de dos tubos corrugados de 110 mm.
- 400 MI. Tendido de cable de 24 F.O
- 2Ud. empalmes de 24 F.O

ACTUACIONES A REALIZAR DESDE EL PK 411+000 AL PK 410+550

- Bypass de 450 m de cable de 24 F.O
- 2Ud. De Empalmes de 24 F.O
- 6 Ud. De arquetas de 60x60 cm
- 450 MI. De canalización de dos tubos corrugados de 110 mm.
- 450 MI. Tendido de cable de 24 F.O
- 2Ud. De Empalmes de 24 F.O

- **ENLACE 409.**

- Afectado cable troncal de 24 F.O
- CCTV 4 PK 408+600_D.
- 2 espiras simples PK 408+550_D

ACTUACIONES A REALIZAR DESDE PK 409+550 A PK 408+850.

- Bypass de 650 m de cable de 24 F.O
- 2 Ud. De Empalmes de 24 F.O
- 8 Ud. De arquetas de 60x60 cm
- 650 MI. De canalización de dos tubos corrugados de 110 mm.
- 650 MI. De Tendido de cable de 24 F.O
- 2Ud. De Empalmes de 24 F.O



ACTUACIONES A REALIZAR POR CONSTRUCCION DE NUEVA ESTRUCTURA (PUENTE) SOBRE A-7.

- Reubicación de CCTV 4 en PK 408+575 junto a ERU 23.
- Construcción de nuevo basamento, traslado de mástil y nuevo conexionado a cable troncal.
 - o 2 Ud. De Empalmes de 2 F.O
 - o 20 MI. De Tendido de cable de 2 F.O
 - o 20 MI. De Tendido de cable eléctrico de 2x6 mm.
 - o 1 Ud. De arqueta de 60x60 cm
- Reinstalación de 2 espiras simples en la ubicación existente.

OBSERVACIONES: La medición final dependerá de la reubicación definitiva de la cámara.

En cuanto a los servicios afectados propiedad de la DGT se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- En todo momento se garantizará y preservaran los equipos, y de ser necesarios su desmontaje, se coordinara con nuestros técnicos para dicho desmontaje y posterior montaje, siendo preciso la realización por parte del adjudicatario de la obra de todas aquellas actuaciones que fuesen necesarias durante la ejecución de los trabajos.

- Una vez sea adjudicada la obra, los plazos y trámites, se comunicara a nuestros técnicos para tener en cuenta la afectación al servicio así como el tiempo de reposición de los servicios afectados serán establecidos en las comunicaciones que se celebren a tal efecto con los técnicos de la DGT.

A tal efecto dicho contacto, así como para cualquier aclaración, se puede realizar a través de las siguientes personas:

D. Rafael Castro (Ingeniero de Mantenimiento del CGT del Sureste). telf.: 610 73 91 12

D. Jesús Rodríguez (Técnico de Mantenimiento del CGT del Sureste). telf.: 607 73 84 50.

Sin otro particular, atentamente

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN
DEL TRÁFICO DEL SURESTE
Firmado Electronicamente





MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

Centro de Gestión de Tráfico del Sureste
A/A: Director del Centro de Gestión de Tráfico

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
MINISTERIO DEL INTERIOR

C/ Max Estrella, 12
29071-MÁLAGA

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes que son titularidad de la Dirección General de Tráfico. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033974076

Fecha de registro: 04-08-2022 08:58:08

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	CENTRO DE GESTIÓN DE TRÁFICO DEL SURESTE	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Málaga	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Málaga	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



TELFÓNICA

O F I C I O

S/REF:
N/REF: 15-AL-3700
FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.
C./ Hermanos Pinzón, 29, 5ª planta
04005 Almería

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa BETANCOURT Ingenieros, S.L.P. está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a alguna infraestructura de su titularidad que pueda verse afectada en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Redes telefónicas subterráneas y aéreas: tipo de red, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados, localización de torres, localización de arquetas,...
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del servicio, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

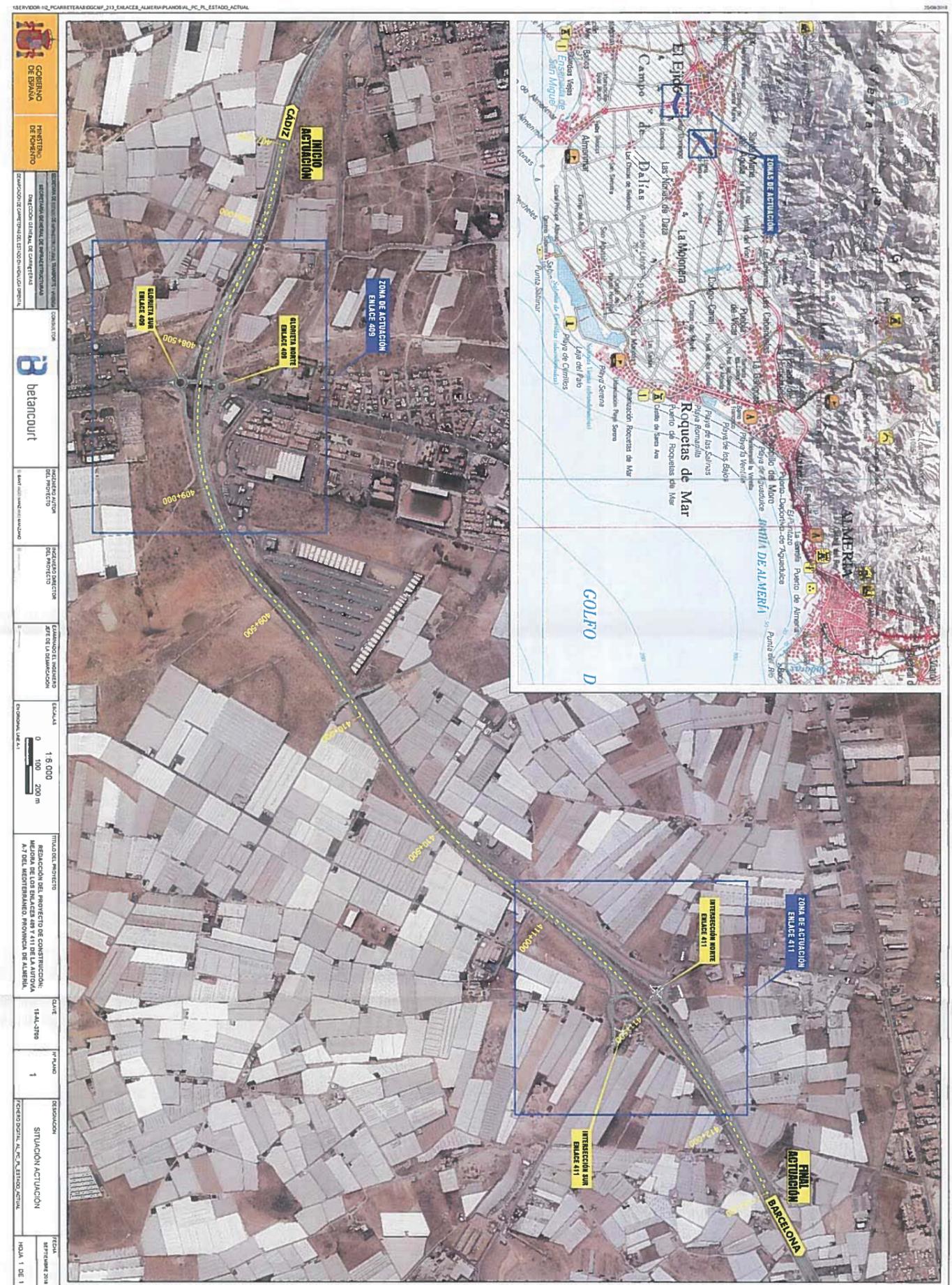


EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN



De: ajara@betancourt.es
Enviado el: miércoles, 05 de junio de 2019 17:35
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias
Asunto: Re: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

El número de solicitud de INKOLAN es: AN1902248. Para ponerse en contacto con ellos pueden hacerlo a través del teléfono que aparece en su página web (94 479 20 25).

En principio no hemos encontrado discrepancias en la información descargada, ya que corresponde con las instalaciones existentes verificadas en campo. Únicamente necesitamos información más detallada de estas canalizaciones (profundidad, número y tipo de cable... etc.).

Un saludo,

El 2019-06-05 11:29, TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias escribió:

Le agradeceríamos que nos facilitara el número de Inkolan.

Po otra parte, tan sólo en el caso de que haya encontrado discrepancias en la información que ha obtenido de Inkolan sobre nuestras instalaciones, sería necesario la intervención de un técnico por nuestra parte.

Saludos



Certificación Correctivo, Correo **VIPT** y Trámites Oficiales Web RRPP.

Centralización Territorio Sur y Canarias (Mantenimiento Planta Exterior).

mpe.surca@telefonica.com

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2019 12:14
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Asunto: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Buenos días,

Nuestra empresa está redactando el "Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería". Hemos solicitado la información de los servicios existentes a la plataforma INKOLAN, la cual nos proporcionó este contacto referente a las infraestructuras de telecomunicaciones propiedad de Telefónica.

Agradecería se pusieran en contacto con nosotros o nos proporcionasen el contacto de la persona responsable en esta zona (El Ejido, Almería) para completar y detallar las características de sus instalaciones, al fin de que queden completamente identificadas en esta fase de Proyecto.

Gracias, saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

De: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2019 12:54
Para: ajara@betancourt.es
Asunto: INKOLAN AN1902248 EL EJIDO RV: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Se ha creado GA 8169231 para atender su petición.
Saludos.



Certificación Correctivo, Correo **VIPT** y Trámites Oficiales Web RRPP.
Centralización Territorio Sur y Canarias (Mantenimiento Planta Exterior).
mpe.surca@telefonica.com

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2019 10:26
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Asunto: Re: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Buenos días,

Les escribo de nuevo respecto a las infraestructuras de Telefónica que hemos identificado en nuestra zona de proyecto, y de la cual solicitamos nos indiquen las características de las conducciones identificadas.

Gracias, un saludo

El 2019-06-05 11:29, TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias escribió:

Le agradeceríamos que nos facilitara el número de Inkolan.

Po otra parte, tan sólo en el caso de que haya encontrado discrepancias en la información que ha obtenido de Inkolan sobre nuestras instalaciones, sería necesario la intervención de un técnico por nuestra parte.

Saludos



Certificación Correctivo, Correo **VIPT** y Trámites Oficiales Web RRPP.
Centralización Territorio Sur y Canarias (Mantenimiento Planta Exterior).

mpe.surca@telefonica.com

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2019 12:14
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Asunto: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Buenos días,

Nuestra empresa está redactando el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*". Hemos solicitado la información de los servicios existentes a la plataforma INKOLAN, la cual nos proporcionó este contacto referente a las infraestructuras de telecomunicaciones propiedad de Telefónica.

Agradecería se pusieran en contacto con nosotros o nos proporcionasen el contacto de la persona responsable en esta zona (El Ejido, Almería) para completar y detallar las características de sus instalaciones, al fin de que queden completamente identificadas en esta fase de Proyecto.

Gracias, saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

De: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2019 12:54
Para: ajara@betancourt.es
Asunto: INKOLAN AN1902248 EL EJIDO RV: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Se ha creado GA 8169231 para atender su petición.
Saludos.



Certificación Correctivo, Correo **VIPT** y Trámites Oficiales Web RRPP.
Centralización Territorio Sur y Canarias (Mantenimiento Planta Exterior).
mpe.surca@telefonica.com

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2019 10:26
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Asunto: Re: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Buenos días,

Les escribo de nuevo respecto a las infraestructuras de Telefónica que hemos identificado en nuestra zona de proyecto, y de la cual solicitamos nos indiquen las características de las conducciones identificadas.

Gracias, un saludo

El 2019-06-05 11:29, TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias escribió:

Le agradeceríamos que nos facilitara el número de Inkolan.

Po otra parte, tan sólo en el caso de que haya encontrado discrepancias en la información que ha obtenido de Inkolan sobre nuestras instalaciones, sería necesario la intervención de un técnico por nuestra parte.

Saludos



Certificación Correctivo, Correo **VIPT** y Trámites Oficiales Web RRPP.
Centralización Territorio Sur y Canarias (Mantenimiento Planta Exterior).

mpe.surca@telefonica.com

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2019 12:14
Para: TE_Manto Plt Ext SUR y Canarias <mpe.surca@telefonica.com>
Asunto: Información infraestructuras INKOLAN_Telefónica

Buenos días,

Nuestra empresa está redactando el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*". Hemos solicitado la información de los servicios existentes a la plataforma INKOLAN, la cual nos proporcionó este contacto referente a las infraestructuras de telecomunicaciones propiedad de Telefónica.

Agradecería se pusieran en contacto con nosotros o nos proporcionasen el contacto de la persona responsable en esta zona (El Ejido, Almería) para completar y detallar las características de sus instalaciones, al fin de que queden completamente identificadas en esta fase de Proyecto.

Gracias, saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

A/A: Responsable de Área Técnica

C./ Hermanos Pinzón, 29, 5ª planta
04005 - ALMERÍA

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes que son titularidad de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033968204

Fecha de registro: 04-08-2022 08:40:11

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	TELEFÓNICA DE ESPAÑA,S.A.U	Código postal:	04005
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	CALLE HERMANOS PINZÓN, 29 5ª PLANTA.	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Almería	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS DEL PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN CLAVE 15-AL-3700

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.



ENDESA

O F I C I O

S/REF:
 N/REF: 15-AL-3700
 FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRANEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

ENDESA
Responsable del Área Técnica
 Avda, Federico García Lorca nº 82,
 04005 Almería

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a alguna infraestructura de su titularidad que pueda verse afectada en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Redes de eléctricas subterráneas y aéreas: tipo de red, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados, localización de torres, localización de arquetas,...
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del servicio, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

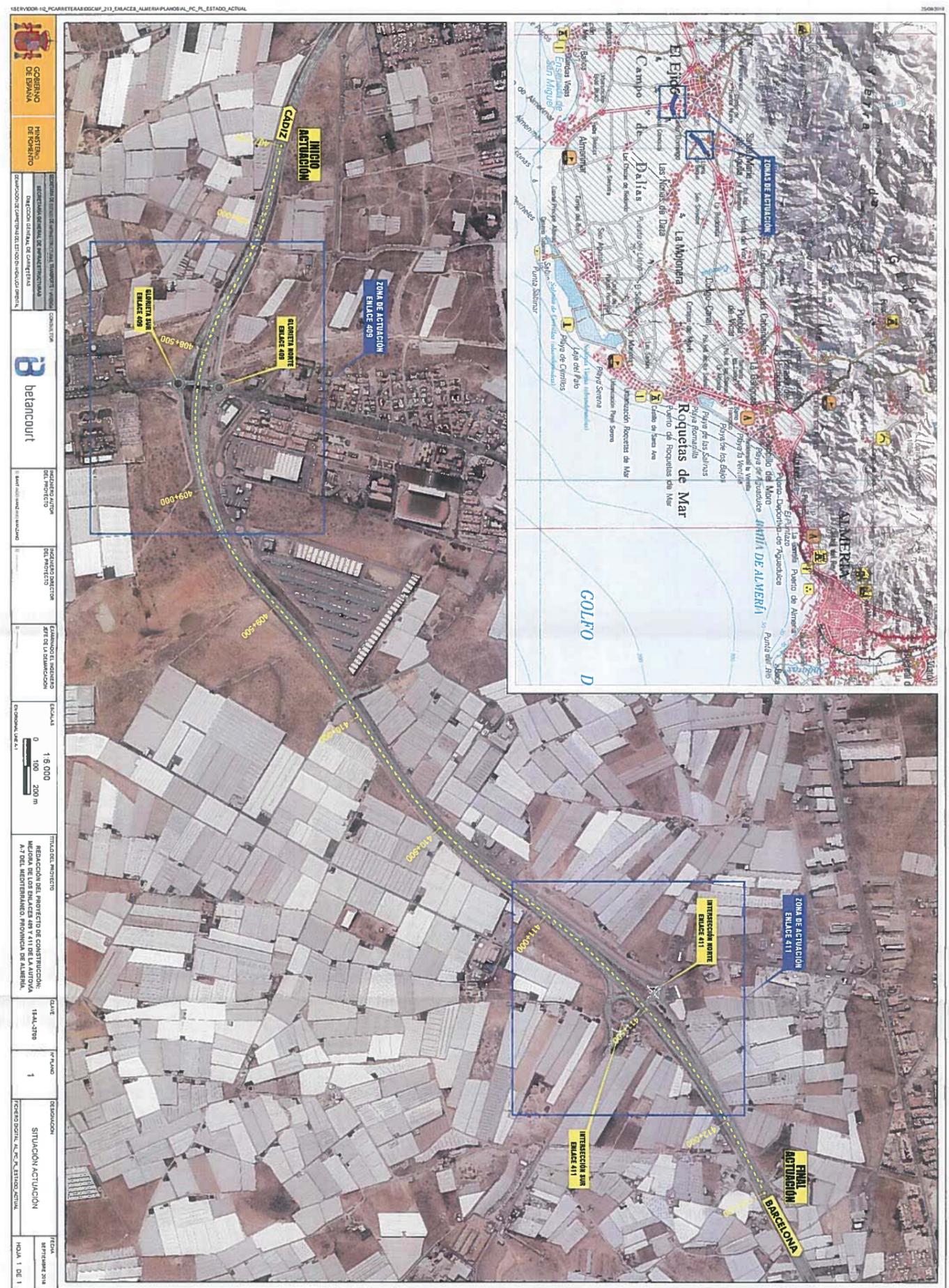


Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN

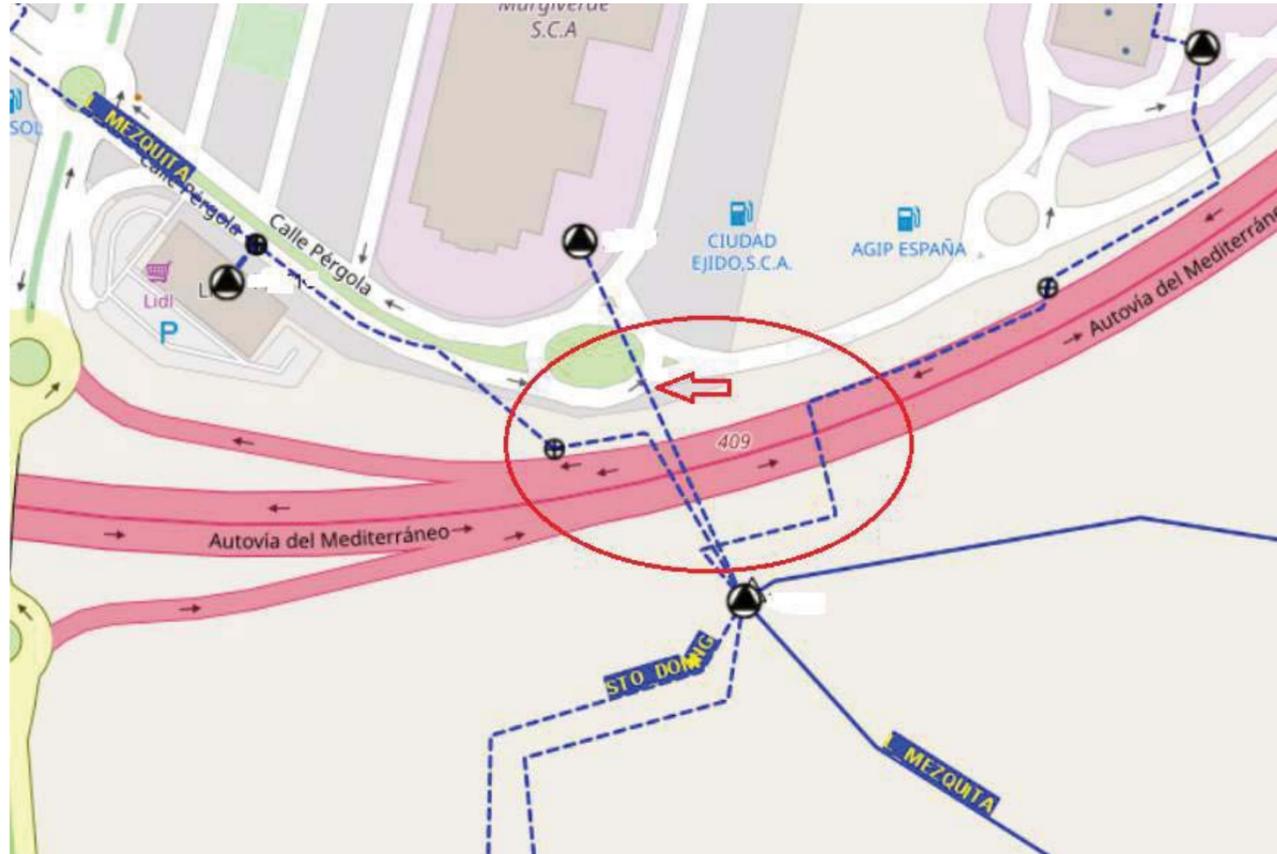

Ministerio de Fomento
23 OCT. 2018
 Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
 SALIDA 6452

AVDA. DE MADRID, 7
 18071 GRANADA
 TEL.: 958 27 17 00
 FAX: 958 27 21 63



De: Garcia Fernandez, Jose Manuel <josemanuel.garciaf@enel.com>
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 11:07
Para: ajara@betancourt.es
CC: Garcia Almansa, Juan Ignacio
Asunto: RE: plano INKOLAN ENDESA

Hola Amaya, no puedo visualizar tu archivo, te adjunto pantallazo de nuestros datos donde aparecen los tres tramos subterráneos con líneas de media tensión en el punto que me has comentado. La marcada con la flecha es de propiedad particular. Pongo copia al compañero que gestiona la zona.



Saludos

De: ajara@betancourt.es [mailto:ajara@betancourt.es]
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 10:46
Para: Garcia Fernandez, Jose Manuel <josemanuel.garciaf@enel.com>
Asunto: plano INKOLAN ENDESA

Buenos días,

Según conversación telefónica adjunto envío el plano que nos descargamos de INKOLAN con la información de ENDESA.

Saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

De: Garcia Almansa, Juan Ignacio <juanignacio.garcia@enel.com>
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 13:37
Para: ajara@betancourt.es
CC: GAONA VILLEGAS, ANTONIO
Asunto: RE: RV: Información líneas eléctricas A7

Pues estamos seguros que allí hay tres líneas y una de ellas de titularidad cliente. Y los datos que obramos son los que tiene Inkolan.

Saludos

De: ajara@betancourt.es [mailto:ajara@betancourt.es]
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 13:34
Para: Garcia Almansa, Juan Ignacio
CC: GAONA VILLEGAS, ANTONIO
Asunto: Re: RV: Información líneas eléctricas A7

Buenas tardes,

Respecto a la visita de campo nos gustaría hablarlo más detenidamente y fijar la fecha conjuntamente, ya que nuestras oficinas están en Granada y cuando realicemos el viaje nos gustaría organizar visita con responsables de otros servicios.

En principio, y para la identificación de los servicios en esta fase de proyecto, únicamente queremos corroborar y verificar la información de Inkolan, por la cual esta plataforma ya nos ha pasado la factura correspondiente, por lo que el uso de dynatel no lo consideramos necesario.

saludos,

El 2019-05-31 11:58, Garcia Almansa, Juan Ignacio escribió:

Antonio, concierta cita a campo con Amaya a fin de ver esta situación.

Trata de identificar nuestras dos líneas de MT que cruzan la autovía en esta zona. De la línea de cliente no podemos pronunciar nada.

En el caso de que necesiten dynatel para identificación de punto exacto pues se pasaría coste a cliente.

Saludos

De: ajara@betancourt.es [mailto:ajara@betancourt.es]
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 12:54

Para: Garcia Almansa, Juan Ignacio
Asunto: Información líneas eléctricas A7

Buenos días,

Según conversación con su compañero José Manuel Garcia Fernández, me informa que es usted la persona encargada de las infraestructuras de Endesa Distribución Eléctrica de la zona de El Ejido.

Nuestra empresa está redactando el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*". Actualmente estamos identificando la totalidad de los servicios existentes en la zona de actuación donde se está proyectando la futura traza de los enlaces.

Como habrá podido ver en los correos enviados a su compañero, según la información que solicitamos a INKOLAN, aparecen tres cruces de líneas subterráneas aéreas por la A7 en las inmediaciones de la salida 409 en dirección Málaga.

Hemos contrastado esta información con la documentación proporcionada por el Ayuntamiento de El Ejido y con visitas a campo. Así, únicamente identificamos un solo cruce y creemos que tanto la línea privada, como las otras dos líneas de Endesa cruzan la A7 por esta zona. Adjunto una imagen, donde en discontinuo se representan las líneas descargadas de Inkolan y en continuo las proporcionadas por el ayuntamiento.

Agradecería nos confirmara esta información, o se ponga en contacto con nosotros para cualquier duda.

Gracias, saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es 33



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

ENDESA

A/A: Responsable del Área Técnica

Avda, Bulevar de El Ejido 429
04700 EL EJIDO - ALMERÍA

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes que son titularidad de ENDESA. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033970686

Fecha de registro: 04-08-2022 08:47:31

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	ENDESA	Código postal:	04700
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	AVDA. BULEVAR DE EL EJIDO 429	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Ejido, El	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS DEL PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN CLAVE 15-AL-3700

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.



GAS NATURAL ANDALUCÍA S.A.

O F I C I O

S/REF:
N/REF: 15-AL-3700

FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.
Departamento de Proyectos y Obras
A/A. D. Enrique Ramos
Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela 4
41013 Sevilla, SEVILLA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a alguna infraestructura de su titularidad que pueda verse afectada en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Redes subterráneas: tipo de red, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados, localización de cruces, localización de arquetas,...
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del servicio, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel, si no dispusieran del anterior.

Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,



Ministerio de Fomento

23 OCT. 2018

Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental

SALIDA 6453

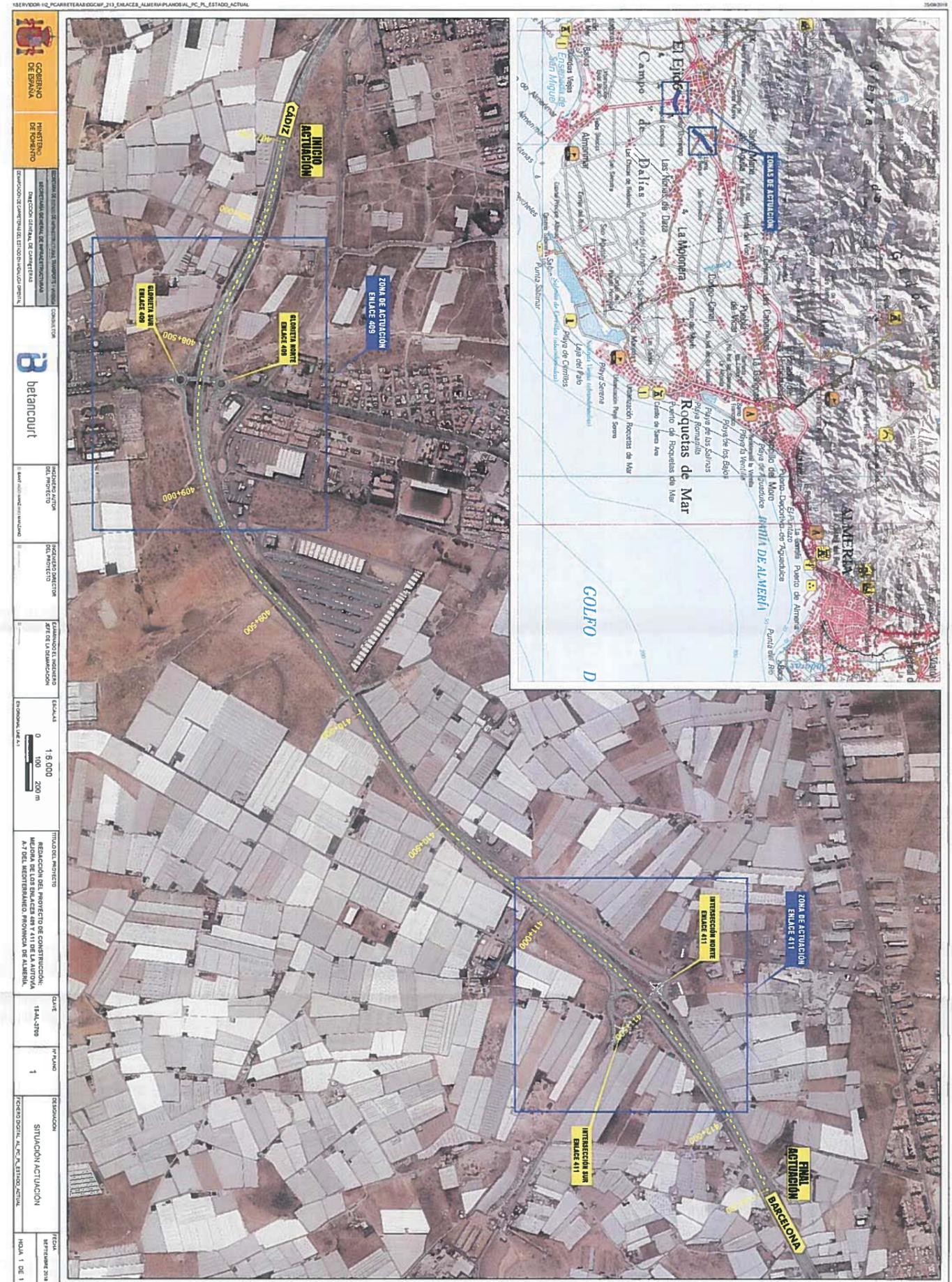
EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN

AVDA. DE MADRID, 7
18071 GRANADA
TEL. 958 27 17 00
FAX. 958 27 21 63





MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.

Departamento de Proyectos y Obras
A/A. D. Enrique Ramos

Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela 4
41013 - SEVILLA

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado en las proximidades redes que son titularidad de GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.

Aunque no se prevén afecciones directas a redes de gas existentes en el entorno de la obra se han planteado un conjunto de soluciones de protección que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033969182

Fecha de registro: 04-08-2022 08:43:08

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sevilla	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sevilla	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



UFINET

O F I C I O

S/REF:
N/REF: 15-AL-3700
FECHA: 23 de octubre de 2018

UFINET
C/ Manuel Silvela, 13,
28010 – Madrid

ASUNTO: REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA

Estimado Sr.:

Por la presente le informamos que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Fomento.**

A tal efecto, nos ponemos en contacto con usted para solicitarle la información existente relativa a alguna infraestructura de su titularidad que pueda verse afectada en el ámbito del proyecto, incluyendo:

- Redes telefónicas subterráneas y aéreas: tipo de red, características técnicas, coordenadas U.T.M. de sus trazados, localización de torres, localización de arquetas,...
- Establecer los condicionantes técnicos que se deberán tener en cuenta para su ejecución, los cuales serán incluidos en el presente proyecto.
- Establecer los condicionantes técnicos y pautas a seguir en caso de cruce, paralelismo o reposición del servicio, así como el coste estimado por ml. para la reposición de sus infraestructuras.

Sería de gran interés que pudieran adjuntarnos la información solicitada, a ser posible, en formato digital, o en papel si no dispusieran del anterior.

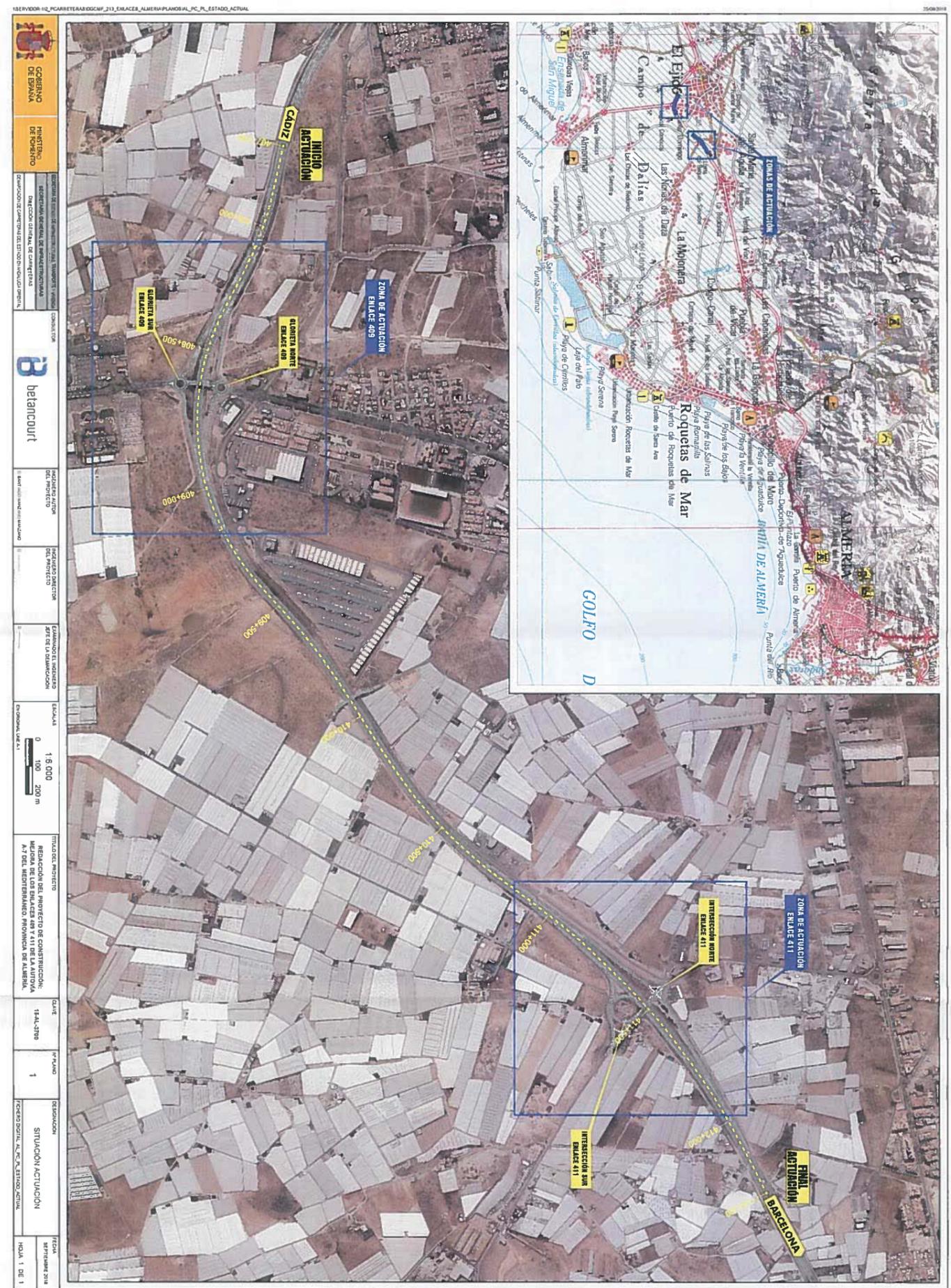
Agradeciéndole de antemano su colaboración, se despide atentamente,

Ministerio de Fomento
23 OCT. 2018
Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental
SALIDA 6454

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Albarracín Ruiz

ANEXO 1: PLANO DE LOCALIZACIÓN



NEDGIA ANDALUCÍA

Condicionantes Particulares Nedgia Andalucía, S.A.

Es de nuestro interés poner en su conocimiento los condicionantes que habrá de observar en los trabajos en proximidad de instalaciones propiedad de Nedgia Andalucía, S.A. Gas Natural Redes GLP, S.A. y/o Nedgia Redes Distribución de Gas, S.A. (en adelante NEDGIA):

- La información aportada es confidencial y de uso exclusivo para el que se solicita, siendo responsabilidad del solicitante el uso indebido de la misma.
- El plano que se les envía refleja la situación aproximada de las instalaciones propiedad de NEDGIA
- Los datos contenidos en los planos tienen carácter orientativo: corresponden a lo registrado en nuestros archivos hasta el día de la fecha, lo cual no puede ser interpretado como garantía absoluta de responder fielmente a la realidad de la ubicación de las instalaciones grafiadas.
- La información refleja la situación de las redes en el momento de su instalación. Esta información puede haber variado desde entonces por actuaciones de terceros en la zona, de forma que tanto la posición de la red, como las referencias fijas pueden haber sido alteradas respecto a lo reflejado en los planos. En consecuencia, por razones de seguridad se recomienda realizar los trabajos de excavación a mano en las inmediaciones de las redes de NEDGIA
- **Si el inicio de la ejecución material de los trabajos objeto de esta solicitud es posterior a tres a meses de la fecha actual, deberá solicitar de nuevo los servicios existentes para garantizar el grado de actualización de la información.**
- El envío de esta información no supone la autorización ni conformidad por parte de NEDGIA al proyecto de obra en curso, ni exonera a quienes lo ejecutaran de las responsabilidades en que incurran por daños y perjuicios a nuestras instalaciones.
- En la zona solicitada pueden existir instalaciones de gas propiedad de clientes cuyos trazados no se han incluido en los planos anexados.
- La entidad solicitante comunicará el inicio de sus actividades a NEDGIA **al menos con 72 horas de antelación**, dirigiéndose a Servicios Técnicos de la provincia correspondiente, enviando al efecto el escrito que se anexa al final de estos condicionantes. **Es imprescindible citar en la misma la referencia indicada en la solicitud de la información a través de la plataforma de internet.** Las direcciones de envío de esta documentación son las siguientes:

SERVICIOS TÉCNICOS	TFNO. FIJO	FAX	DIRECCIÓN
Centro Operativo CO Almería	950 282 520	950 257 807	C/. Santiago de Compostela, 1 04740 – Roquetas de Mar (Almería)
Centro Operativo CO Cádiz	956 292 647/650	956 292 644	C/ Algeciras, s/nº esq. C/ Los Barrios, P.I. Zona Franca. 11011 Cádiz.
Centro Operativo CO Córdoba	957 764 686/691	957 434 406	C/ Plata, s/n. Centro de Negocios el Granada, 2ª Planta, oficinas nº 7, 8,9 y 10. 14014 Córdoba.
Centro Operativo CO Granada	958 304 510/530	958 304 540	C/ Doctor Escobar Manzano, nº 1 18198 Huétor-Vega (Granada)
Centro Operativo CO Huelva	959 541 635	959 541 396	C/ Periodista Luca de Tena, 8 Plta.Baja 21001 Huelva.
Centro Operativo CO Jaén	953 296 895	953 227 604	Paseo de la Estación, nº 49 (local) 23007 Jaén

SERVICIOS TÉCNICOS	TFNO. FIJO	FAX	DIRECCIÓN
Centro Operativo CO Málaga	952 176 104/785	952 176 795	P.I. Guadalhorce, C/ Hermanas Brönte, s/nº 29004 Málaga.
Centro Operativo CO Sevilla	954 480 181/144/115	954 480 125	P.I. Pineda, Ctra. N-IV SE-CA, km. 547,2 Fase II, Parcela 4, Calle E. 41012 Sevilla.

O a la dirección de correo electrónico: sinicios@nedgia.es

- Si fuera necesario realizar calas de investigación deberán realizarse en presencia de personal de NEDGIA
- NATURAL.
- **El Grupo Naturgy ha tomado la decisión de introducir paulatinamente la tubería de polietileno PE 100 de color negro para la distribución de gas.**
 - El tubo de PE 100 negro se identifica con franjas longitudinales amarillas distribuidas uniformemente por toda la superficie del tubo. De esta forma se diferencia de otros tubos negros utilizados en otros servicios como por ejemplo la distribución de agua que utiliza PE 100 negro con franjas azules.
 - **Las franjas longitudinales serán (4) para todos los diámetros hasta 200 mm y seis a ocho (6-8) para DN 250 y 315 mm, para que, al menos una franja, sea visible desde cualquier ángulo una vez colocado el tubo en la zanja.**
 - **El tubo de PE 100 negro con bandas amarillas tiene la misma instalación que el tubo de PE 100 naranja:**
 - La banda de señalización se seguirá colocando como siempre a una distancia de 20-30 cm por encima de la generatriz superior de la conducción de gas.
 - Con el tubo PE100 negro con bandas amarillas se instalarán las mismas protecciones que las utilizadas con el tubo de PE 100 naranja en instalaciones junto a otros servicios (agua, luz...etc.)
- Las tuberías e instalaciones de gas no están diseñadas para soportar sobrecarga de maquinaria pesada, por lo que si han de situarse grúas o circular vehículos sobre las mismas que pudieran originar daños, deberá ponerse esta circunstancia en conocimiento de NEDGIA con objeto de establecer los pasos necesarios debidamente señalizados y protegidos con losas de hormigón, chapas de acero o similar.
- Queda prohibido el acopio de materiales o equipos sobre las canalizaciones de gas y sus instalaciones como arquetas, tomas de potencial, respiraderos, etc., garantizándose en todo momento el acceso a la canalización de gas a fin de efectuar los trabajos de mantenimiento y conservación adecuados.
- En el caso de uso de explosivos a menos de 300 m. de las canalizaciones de gas, su uso estará limitado, de acuerdo al condicionado específico que se fije al efecto. En todo caso, se ha de contar con una autorización especial del Órgano Territorial Competente, basada en un estudio previo de vibraciones que garantice que la velocidad de las partículas en el emplazamiento de la tubería no supere en ningún momento los 30 mm/s.
- Siempre que por la ejecución de los trabajos las instalaciones de gas afectadas queden al descubierto, se comunicará al responsable indicado de NEDGIA, procediendo el contratista a proteger y soportar la tubería de gas de acuerdo a las indicaciones de éste. Esta circunstancia se mantendrá el tiempo mínimo imprescindible y las canalizaciones se tapan en presencia de técnicos de NEDGIA

- Los tramos al descubierto de tuberías de acero, se protegerán con manta antirroca para evitar desperfectos en el recubrimiento y, si por cualquier circunstancia, se produjera algún daño en el mismo, será reparado antes de enterrar la canalización. En caso contrario se puede originar un punto de corrosión acelerado que desembocaría en una perforación de la tubería.
- Las tuberías de acero al carbono están protegidas contra la corrosión mediante un revestimiento aislante y un sistema eléctrico de protección catódica. Para el correcto funcionamiento de esta protección es de vital importancia la integridad de dicho revestimiento. Se comunicará a NEDGIA cualquier daño que se advierta en el mismo.
- En el caso de tuberías de acero se instalarán una o varias cajas de toma de potencial (a facilitar por NEDGIA) de acuerdo a las indicaciones de los técnicos de NEDGIA, con objeto de medir y calibrar la posible influencia de la Protección Catódica a los gasoductos y viceversa.
- En el caso de que se efectúen compactaciones, siempre se contactará con el personal de Servicio Técnico designado por NEDGIA de dicha zona para que les proporcione la normativa adecuada para llevar a cabo dicha actuación, asegurando que ésta se realizará de forma que la transmisión de vibraciones a la tubería de gas no supere los 30 mm por segundo.
- La Empresa que ejecute trabajos en las proximidades de instalaciones de NEDGIA deberá estar en posesión de los planos de las instalaciones existentes en la zona.
- Deberá comunicarse a NEDGIA la aparición de cualquier registro o accesorio complementario de la instalación de gas, identificado como tal, o que presumiblemente se crea pueda formar parte de ella, siempre que no esté definido en los planos de servicios suministrados.
- En este sentido se indica que en las proximidades de las tuberías de gas pueden existir otras canalizaciones complementarias destinadas a la transmisión de datos, por lo que deberán extremarse las precauciones cuando se realicen trabajos en sus inmediaciones.
- Si los trabajos a realizar afectan a tapas de registros, válvulas, respiraderos o tapas de acceso a instalaciones será necesario restituirlas a la nueva cota de rasante, dejando las instalaciones afectadas libres de materiales de obra.
- En el supuesto de sufrir daños en sus instalaciones, NEDGIA se reserva el derecho a emprender las acciones legales que considere oportunas, así como reclamar las indemnizaciones a que haya lugar.
- Todos los daños a personas e instalaciones que pudieran producirse como consecuencia de las obras, serán por cuenta y riesgo del promotor o ejecutor de las mismas, incluso los derivados de un eventual corte de suministro de gas.
- Con objeto de garantizar la seguridad de las personas y de las instalaciones, cuando las obras a realizar sean canalizaciones (eléctricas, agua, comunicaciones, etc.), se tendrá en cuenta la exigencia de distancias mínimas de separación en paralelismos y cruzamientos entre servicios de acuerdo a la reglamentación vigente y se debe comprobar, mediante el código de colores, la presión de la red próxima a su actuación. Se adjunta tabla resumen:

DISTANCIA	RANGO	CRUCE	PARALELISMO
MÍNIMA	MOP < 5 bar	0,2 m	0,2 m
	MOP >= 5 bar ^(*)	0,2 m	0,4 m
Recomendada	MOP < 5 bar	0,6 m	0,4 m
	MOP >= 5 bar ^(*)	0,8 m	0,6 ⁽¹⁾ m

(1) 2,5 m en zona semiurbana y 5 m en zona rural

(*) Para P > 16 bar y distancia < 10 metros es necesario consultar condiciones a Distribuidora.

En el caso de que no puedan mantenerse las distancias mínimas indicadas debe informarse a NEDGIA, para adoptar las medidas de protección que se consideren convenientes de acuerdo a la siguiente puntualización:

- Contigua a la zona de servidumbre permanente existe una zona de seguridad, definida en la Norma UNE 60.305.83, que se extiende hasta 2,5, 5 ó 10 metros a cada lado del eje de la canalización, en la cual la ejecución de las excavaciones u obras puede representar un cambio en las condiciones de seguridad de la misma y en la que no se dan las limitaciones ni se prohíben las obras incluidas como prohibidas en la zona de servidumbre de paso, siempre que se informe previamente al titular de la instalación, para la adopción de las acciones oportunas que eviten los riesgos potenciales para la canalización.
- Los trabajos en proximidad se efectuarán con medios manuales quedando prohibido por razones de seguridad la utilización de medios mecánicos, las precauciones se intensificarán a 0,40 m sobre la cota estimada de la tubería o ante la aparición de la malla o banda amarilla de señalización, permitiéndose exclusivamente el uso de martillo mecánico de mano para la rotura del pavimento.
- Las obras de túneles, vaciado de terrenos, perforación dirigida, etc., que pueden afectar a la tubería por debajo o lateralmente requerirán especial atención.
- Para dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, le informamos de los riesgos de las instalaciones:
 - Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el R.D. 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales, y para garantizar la seguridad de sus trabajadores, NEDGIA informa a la empresa solicitante que las instalaciones representadas en los planos adjuntos se encuentran en régimen normal de explotación, es decir, CON gas a presión.
 - Se prohíbe hacer fuego o emplear elementos que produzcan chispas en las inmediaciones de las instalaciones de gas.
 - En el caso de que se detecte una fuga o se perciba olor a gas, deben de suspenderse inmediatamente todo tipo de trabajos en el entorno de la instalación y avisar de inmediato al Centro de Control de Atención de Urgencias de NEDGIA, comunicando esta circunstancia.
 - El solicitante queda obligado a adoptar las medidas preventivas que sean necesarias de acuerdo a los condicionantes de instalación mencionados anteriormente y aquellas otras que pudieran ser necesarias en función de los riesgos de la actividad a desarrollar. Así mismo queda obligado a transmitir las medidas preventivas derivadas del párrafo anterior a sus trabajadores o terceros que pudiera contratar.

- En la ejecución de los trabajos que realice deberá respetar lo dispuesto en el RD 1627/1997 Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en Obras de Construcción.
- En esta información de riesgos no se contemplan los riesgos derivados del trabajo a realizar por los trabajadores de la empresa solicitante o sus empresas de contrata, siendo responsabilidad de ésta o de sus empresas de contrata la evaluación de los mismos y la adopción de las medidas preventivas que sean necesarias.
- Si para ello fuese necesario disponer de más información acerca de las instalaciones, rogamos nos lo soliciten por escrito y con anterioridad al inicio de los trabajos.
- Ponemos a su disposición el teléfono del CCAU (Centro de Control de Atención de Urgencias) de NEDGIA para que comuniquen de inmediato cualquier incidencia que pueda suponer riesgo: **900.750.750 (24 horas durante todos los días del año)**.

ESTAS INSTRUCCIONES ESTARÁN DISPONIBLES PERMANENTEMENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO

MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES Y CONDICIONANTES TÉCNICOS

Si fuera necesario modificar el emplazamiento de nuestras instalaciones es preciso que, previamente al inicio de las obras, se realice por escrito la correspondiente solicitud de desvío indicando como referencia el nº de solicitud de información, al objeto de proceder a la firma del acuerdo correspondiente y efectuar el pago de la cantidad establecida. Las solicitudes deben dirigirse a la siguiente dirección:

OFICINA TÉCNICA

Plaça del Gas, 1. Edificio C Planta 1.
08003. BARCELONA.

O bien a la dirección de correo electrónico: sdesplazamien@nedgia.es.

Asimismo, nos ponemos a su disposición para estudiar los Condicionantes Técnicos, específicos a su tipología de obra, o las soluciones posibles para minimizar las interferencias entre las obras a ejecutar y las instalaciones de gas existentes en la zona.

Para ello, es necesario que se ponga en contacto con esta Unidad y que nos faciliten su documentación (planos, detalles, memorias, etc.) de la obra a realizar en las proximidades de la red de gas natural.

Nedgia Andalucía, S.A.
Gas Natural Redes GLP, S.A.
Nedgia Redes Distribución de Gas, S.A.

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE OBRA QUE AFECTA A CANALIZACIÓN DE GAS

Ntra Refª *(cítese inexcusablemente la referencia indicada en la solicitud de información realizada a través de la Plataforma web)*

DESTINATARIO: Empresa *Distribuidora / Servicios Técnicos*:.....

Dirección:

Tel:.....

Fax:.....

- Razón Social de la empresa ejecutora de las obras:
- Domicilio de la empresa ejecutora de las obras:
- Lugar de las obras:
- Denominación de la obra:
- Objeto de la obra:
- Fecha de inicio de ejecución de obras:
- Duración prevista de las obras:
- Nombre del Jefe de Obra:
- Teléfono de contacto con el Jefe de Obra:
- Observaciones:

Aceptando respetar las obligaciones y normas facilitadas por Nedgia Andalucía, S.A., Gas Natural Redes GLP, S.A. y Nedgia Redes Distribución de Gas, S.A., y utilizarlas adecuadamente para evitar daños en las instalaciones de distribución de gas durante los trabajos que se desarrollen en sus inmediaciones (R.D. 919/2006).

(Lugar y fecha) a..... de de

Empresa Constructora
P.P.

Fdo. *(Indíquese nombre y apellidos)*

INTRODUCCIÓN DE LA TUBERÍA DE POLIETILENO DE COLOR NEGRO

En la cartografía disponible en la plataforma INKOLAN correspondiente a las redes de distribución de NEDGIA, se identificará la tubería de Polietileno de color negro con un código diferente al objeto de facilitar su identificación previa antes del inicio de la obra:

Código PN: Tubería de Polietileno Negro instalada

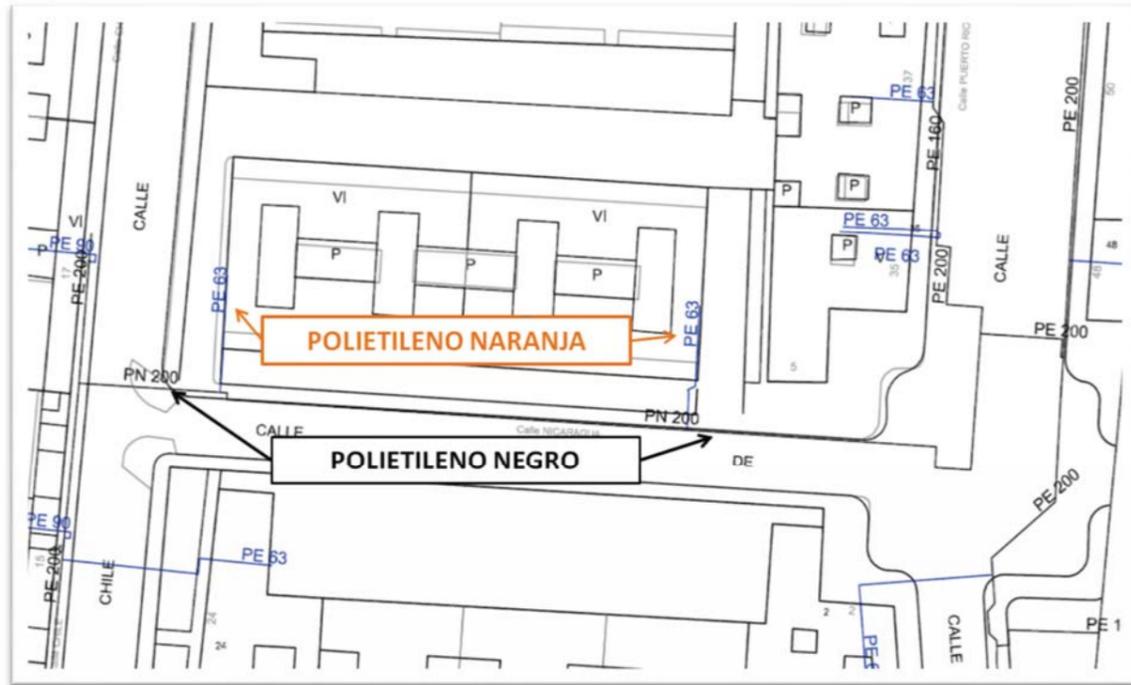
Código PE: Tubería de Polietileno Naranja/Amarillo instalado



El Grupo Naturgy ha tomado la decisión de introducir paulatinamente la tubería de polietileno PE 100 de color negro para la distribución de gas.

- El tubo de PE 100 negro se identifica con franjas longitudinales amarillas distribuidas uniformemente por toda la superficie del tubo. De esta forma se diferencia de otros tubos negros utilizados en otros servicios como por ejemplo la distribución de agua que utiliza PE 100 negro con franjas azules.
- **Las franjas longitudinales serán (4) para todos los diámetros hasta 200 mm y seis a ocho (6-8) para DN 250 y 315 mm, para que, al menos una franja, sea visible desde cualquier ángulo una vez colocado el tubo en la zanja.**
- **El tubo de PE 100 negro con bandas amarillas tiene la misma instalación que el tubo de PE 100 naranja:**
 - La banda de señalización se seguirá colocando como siempre a una distancia de 20-30 cm por encima de la generatriz superior de la conducción de gas.
 - Con el tubo PE100 negro con bandas amarillas se instalarán las mismas protecciones que las utilizadas con el tubo de PE 100 naranja en instalaciones junto a otros servicios (agua, luz...etc.)

Ejemplo de visualización



ORANGE



Muy Sres. Míos:

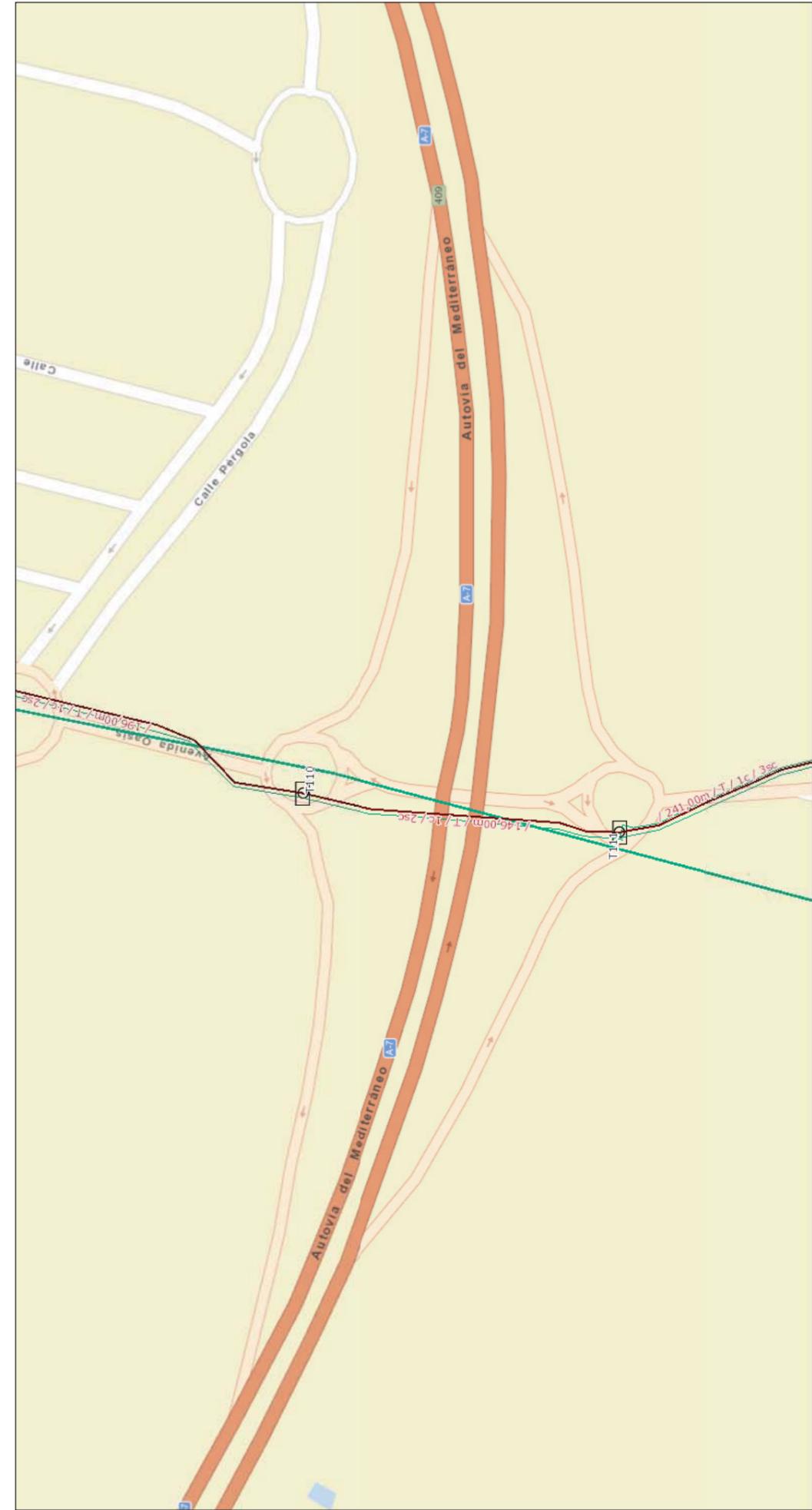
En relación con su petición recibida con fecha del 19 de Junio de 2019, en la que se solicitaba la relación de servicios afectados en las zonas referenciadas, les remito los planos donde se ven reflejadas las instalaciones subterráneas que ORANGE tiene en la zona de influencia de sus obras, incluyendo las canalizaciones donde llevamos fibra óptica.

En el caso de verse afectado alguno de ellos por los trabajos a realizar por Uds. deberán comunicarlo a la dirección de correo electrónico ftthserv.afectados@orange.com, a fin de valorar por nuestros servicios técnicos una urgente solución.

Sin otro propósito y resaltando que la información facilitada es orientativa, así como la posibilidad de que existan variaciones motivadas por actuaciones ajenas a la propia compañía.

ORANGE ESPAÑA TELECOMUNICACIONES FJAS S.L.U.

Enlace 409

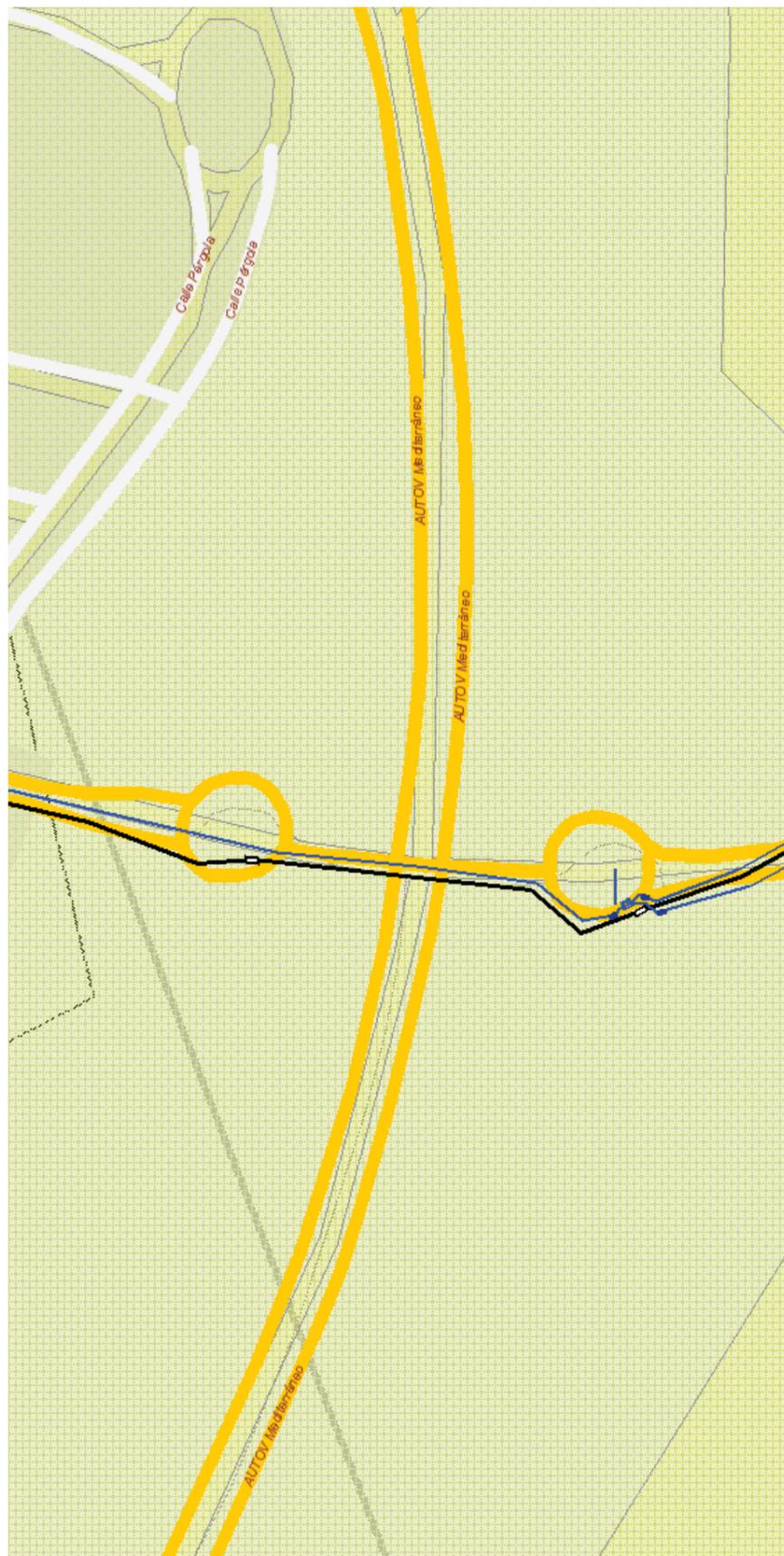


junio 21, 2019

1:2.257
0 0.0275 0.055 0.085 0.11 mi
0 0.0425 0.085 0.17 km

Sources: Esri, HERE, Garmin, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Esri Korea, Esri (Thailand), NGCC, (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

Jazztel
Copyright Jazztel 2014



De: DE BLAS MURILLO, Miguel Angel <miguelangel.deblas@orange.com>
Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2019 16:57
Para: ajara@betancourt.es
Asunto: RE: RV: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Sí, efectivamente se trata del mismo tramo que transcurre entre CR110 y CR109.

Tenemos un cable de 512 que recorre toda la canalización, con CE en CR111, que lo divide en los dos tramos afectados.

Un saludo

De: ajara@betancourt.es [mailto:ajara@betancourt.es]
Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2019 16:55
Para: DE BLAS MURILLO, Miguel Angel
Asunto: Re: RV: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Gracias por la información, quedará reflejada en el Proyecto de Construcción.

Respecto al cable que queda entre CR110 Y CR111, ¿se trata de un cable de 512 fibras?. Es para que quede igualmente definido en Proyecto, aunque en principio ni este tramo ni las arquetas se verán afectadas.

Un saludo,

El 2019-06-26 12:13, DE BLAS MURILLO, Miguel Angel escribió:

Buenos días, Amaya,

tras conversación telefónica, te indico el tipo de cable afectado en los dos tramos de canalización donde se ha identificado afectación sobre la infraestructura de Telefónica por la que transcurre nuestra red.

Tramo entre CR110-CR109:

1 cable 512 fibras ópticas. Longitud aproximada de tramo actual: 1485 metros

Tramo entre CR111 –CR112:

1 cable 512 fibras ópticas. Longitud aproximada de tramo actual: 1355 metros

1 cable 16 fibras ópticas. Longitud aproximada de tramo actual: 628 metros

En CR111 hay instaladas dos cajas de empalme que podrían verse afectadas si la ubicación de la cámara de registro cambia.

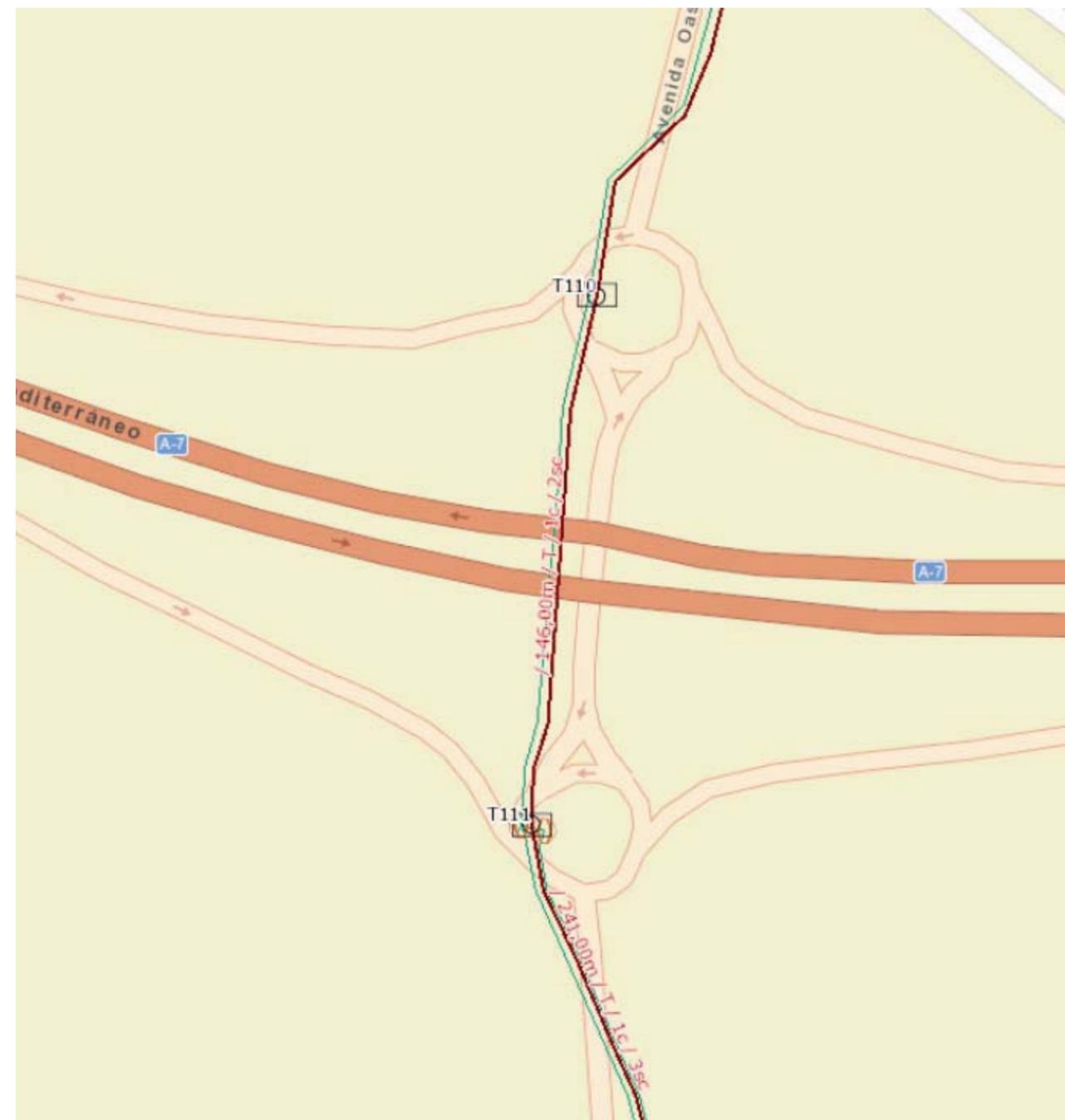
1 CE FIT BE8-512

1 CE tipo FOSC

Más abajo pego pantallazo de la instalación actual.

Un saludo,

Miguel



De: DE BLAS MURILLO, Miguel Angel

Enviado el: lunes, 24 de junio de 2019 11:17

Para: 'ajara@betancourt.es'

CC: PORTILLO VILLALTA, Jesus Alonso; MEDINA, Horacio Gustavo; CORONEL ORTEGA, Daniel; AFECTADOS, FTTHSERV

Asunto: RE: RV: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Buenos días,

Le informo de que la red de fibra de Orange en la zona indicada hace uso de infraestructuras propiedad de Telefónica, según acuerdo MARCO.

Por tanto, el proyecto de desvío de servicios afectados propiedad de Orange en dicha zona estará supeditado al proyecto de modificación de infraestructuras de Telefónica.

Entendemos que estarán en contacto con dicha empresa para analizar la afectación a sus servicios.

Les agradecería que nos comunicaran, a ser posible, tramos de canalización afectados y alternativa de desvío.

Para cualquier duda, disponen de mis datos de contacto en la firma.

Atentamente,

Miguel Ángel de Blas Murillo

Coordinador Service Assurance

Andalucía Oriental- Zona Noroeste

DNF.



Móvil: 640309871

Fijo: 951086775

Email miguelangel.deblas@orange.com

De: ajara@betancourt.es [mailto:ajara@betancourt.es]

Enviado el: lunes, 24 de junio de 2019 9:22

Para: AFECTADOS, FTTHSERV

CC: DE BLAS MURILLO, Miguel Angel; PORTILLO VILLALTA, Jesus Alonso; MEDINA, Horacio Gustavo; CORONEL ORTEGA, Daniel

Asunto: Re: RV: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Buenos días,

A la vista de la información proporcionada, les comunicamos que dichos servicios se encuentran en la traza proyectada del futuro enlace 409, por lo que resulta ser un servicio afectado. Así, y a fin de llevar a cabo una correcta reposición del mismo, agradeceríamos que nos indicaran los condicionantes que ustedes consideren oportunos para que queden recogidos en el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*". actualmente en redacción.

Atentamente,

El 2019-06-21 09:52, AFECTADOS, FTTHSERV escribió:

Buenos días,

Revisadas las áreas de actuación, se adjunta la documentación de servicios afectados.

Saludos.

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>

Enviado: miércoles, 19 de junio de 2019 12:38

Para: AFECTADOS, FTTHSERV

Asunto: Re: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Buenos días,

El número de solicitud de INKOLAN es: AN1902248

Para poder ubicar la zona de actuación, adjunto envío ortofoto de la zona. Como les comenté, se trata de los enlaces 409 y 411 de la autovía A-7.

Saludos,

El 2019-06-19 11:15, AFECTADOS, FTTHSERV escribió:

Buenos días,

Para poder revisar si hay servicios afecta, nos deben de enviar la zona de afección, y el numero de INKOLAN.

Saludos.

De: ajara@betancourt.es <ajara@betancourt.es>
Enviado: lunes, 17 de junio de 2019 9:41
Para: AFECTADOS, FTTHSERV
Asunto: Fwd: Información infraestructuras INKOLAN_Orange

Buenos días,

Tal y como les comenté en un e-mail la semana pasada, nuestra empresa está redactando el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*".

A fin de identificar las infraestructuras existentes de su titularidad, y en el caso de llevar a cabo la reposición de las mismas detallan los condicionantes técnicos para ello, les agradecería se supusieran en contacto con nosotros, ya que a través de la plataforma INKOLAN el único contacto disponible de Orange-Jazztel es esta dirección electrónica.

Saludos,

----- Mensaje Original -----

Asunto: Información infraestructuras INKOLAN_Orange
Fecha: 2019-06-12 12:00
De: ajara@betancourt.es
Destinatario: ftthserv.afectados@orange.com

Buenos días,

Nuestra empresa está redactando el "*Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería*". Hemos solicitado la información de los servicios existentes a la plataforma INKOLAN, la cual nos proporcionó este contacto referente a las infraestructuras de telecomunicaciones propiedad de Orange-Jazztel.

Agradecería se pusieran en contacto con nosotros para completar y detallar las características de sus instalaciones, al fin de que queden completamente identificadas en esta fase de Proyecto.

Gracias, saludos,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

DISCLAIMER:

This message and any attachments (the message) are confidential and intended solely for the addressees. Any unauthorised use or dissemination is prohibited.

Messages are susceptible to alteration. Orange Group shall not be liable for the message if altered, changed or falsified. If you are not the intended addressee of this message, please cancel it immediately and inform the sender.

Este mensaje y sus ficheros adjuntos (el mensaje) son confidenciales y van dirigidos exclusivamente a su/s destinatario/os. Cualquier divulgación o uso no autorizado del mismo queda prohibido.

Los mensajes son susceptibles de alteración. Orange Group no se hace responsable del mensaje en caso de alteración, modificación o falsificación del mismo.

Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo de forma inmediata y notifíquelo al remitente.

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

ORANGE-JAZZTEL

A/A: Responsable de Área Técnica

Paseo del Club Deportivo 1, Parque Empresarial La
Finca, Edificio 8,
28223 POZUELO DE ALARCÓN (Madrid).

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes que son titularidad de ORANGE-JAZZTEL Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033970440

Fecha de registro: 04-08-2022 08:46:48

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	ORANGE-JAZZTEL	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Pozuelo de Alarcón	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Madrid	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



COMUNIDAD DE REGANTES SIERRA DE GADOR

De: ajara@betancourt.es
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2019 18:24
Para: andres@sgacuiferos.es
Asunto: Solicitud información infraestructuras de riego

Buenas tardes,

Según conversación telefónica, adjunto envío dos planos con las zonas de actuación que abarca el "Proyecto de construcción de Mejora de los Enlaces 409 y 411 de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Provincia de Almería".

En cada plano se representa una ortofoto actualizada de la zona de los enlaces sobre los que se proyecta la futura actuación, y sobre la cual solicitamos toda la información disponible de las infraestructuras de riego existentes.

Gracias, atentamente.

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

De: Administración Acuíferos Sierra de Gador <administracion@sgacuiferos.es>
Enviado el: lunes, 03 de junio de 2019 20:02
Para: ajara@betancourt.es
Asunto: Planos tuberías Obras de Modernización de Regadíos
Datos adjuntos: P.G.SIERRA DE GADOR ENLACE 409.pdf; P.G.SIERRA DE GADOR ENLACE 411.pdf

Buenas tardes Amaya,

Adjunto enviamos planos de ambos enlaces con las tuberías de conducción de agua circundantes. Obras ejecutadas en el marco del Proyecto de consolidación y modernización de regadíos.

Saludos



Comunidad de Usuarios
de los Acuíferos de la
Sierra de Gádor

C/ Conde de Barcelona, 23
04700 El Ejido (Almería)
Teléfono/Fax: 950572298

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, le informamos que los datos y la información que nos facilita a través de este medio será utilizada por COMUNIDAD USUARIOS DE LOS ACUÍFEROS DE LA SIERRA DE GADOR, con dirección en C/ Conde de Barcelona, 23 El Ejido (Almería), para la finalidad de enviarle información de cualquier tipo relativa a los servicios profesionales que les prestamos. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite su cese y no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como cualesquiera derechos reconocidos en el RGPD 2016/679.

En virtud de la ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSI-CE), este e-mail está dirigido a la persona(s) nombrada anteriormente y es de carácter confidencial, personal e intransferible. Si ha recibido este mensaje por equivocación, por favor notifíquelo inmediatamente, por teléfono o mediante e-mail, a la persona que se lo ha enviado y borre el mensaje original junto con sus ficheros anexos sin leerlo o grabarlo total o parcialmente. Gracias.

COMUNIDAD USUARIOS DE LOS ACUÍFEROS DE LA SIERRA DE GADOR se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

POR FAVOR, SI VAS A REENVIAR ESTE CORREO, TEN EN CUENTA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- Borra la dirección del remitente así como cualquier otra dirección que aparezca en el cuerpo del mensaje.
- 2.- Protege las direcciones de los destinatarios colocando las mismas en la línea de CCO (CON COPIA OCULTA)

Combatir el spam es tarea de todos.



COMUNIDAD DE REGANTES TIERRAS DE ALMERÍA

De: ajara@betancourt.es
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2019 9:18
Para: regantes@comunidadtierrasdealmeria.com
Asunto: Información infraestructuras de riego
Datos adjuntos: ENLACE_409.pdf; ENLACE_411.pdf

Buenos días,

Tal y como le comenté ayer, nuestra empresa está redactando el Proyecto de Mejora de los enlaces 409 y 411 de la A7 (Almería). A fin de identificar los servicios existentes en la zona, agradecemos que nos envíen toda la información que tengan disponible de las infraestructuras de riego de su comunidad de regantes. Adjunto envío las ortofotos de la zona de actuación para que puedan ubicarse.

Un saludo,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

COMUNIDAD DE REGANTES SOL Y ARENA

De: ajara@betancourt.es
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2019 9:20
Para: alfonso.solyarena@gmail.com
Asunto: Información infraestructuras de riego
Datos adjuntos: ENLACE_409.pdf; ENLACE_411.pdf

Buenos días,

Tal y como le comenté ayer, nuestra empresa está redactando el Proyecto de Mejora de los enlaces 409 y 411 de la A7 (Almería). A fin de identificar los servicios existentes en la zona, agradecemos que nos envíen toda la información que tengan disponible de las infraestructuras de riego de su comunidad de regantes. Adjunto envío las ortofotos de la zona de actuación para que puedan ubicarse.

Un saludo,

Amaya Jara Juzgado
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos



BETANCOURT INGENIEROS S.L.P.
Carrera de la Virgen 8-10, 2ºB
18005, Granada
Telf: 958-523535
Fax: 958-522440
www.betancourt.es

COMUNIDAD DE REGANTES LAS CANTERAS



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

COMUNIDAD DE REGANTES LAS CANTERAS

A/A: José Navarro Jiménez

C/ Conde de Barcelona, 23
04700 EL EJIDO (ALMERÍA)

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes de riego que son titularidad de COMUNIDAD DE REGANTES LAS CANTERAS. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033972658

Fecha de registro: 04-08-2022 08:53:27

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	COMUNIDAD REGANTES LAS CANTERAS	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección:	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Ejido, El	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

El Registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la ley 39/2015.



COMUNIDAD DE REGANTES ORTUETA



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN
DE CARRETERAS DEL ESTADO
EN ANDALUCÍA ORIENTAL

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 15-AL-3700

FECHA Según firma digital

ASUNTO SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN:
MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE
LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO.
PROVINCIA DE ALMERÍA.

COMUNIDAD DE REGANTES ORTUETA

C/ Granada, 51

04700 EL EJIDO (ALMERÍA)

Por la presente se le informa que la empresa **BETANCOURT Ingenieros, S.L.P.** está redactando el Proyecto anteriormente citado en el asunto para la **Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.**

Tras el estudio de las posibles afecciones a servicios existentes que va a ocasionar la ejecución de dicho proyecto, se han detectado interferencias con redes de riego que son titularidad de COMUNIDAD DE REGANTES ORTUETA. Para la reposición de estas afecciones se han planteado un conjunto de soluciones que se describen en la separata que se les envía de forma adjunta y que quedarán reflejadas en el correspondiente Proyecto Constructivo una vez consensuada la solución propuesta. Por ello se les solicita:

- Conformidad con la solución propuesta a cada una de las afecciones a servicios que se recogen en la separata adjunta.
- Facilitar información sobre cualquier otro aspecto no detectado o considerado en relación a la afección a servicios existentes y que deba ser recogido dentro del proyecto constructivo.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Óscar Francisco Albarracín Ruiz.

ANEXO 1.

SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS COMPUESTA POR MEMORIA, PLANOS Y PRESUPUESTO



REGISTRO DE SALIDA

Nº de registro: REGAGE22s00033973292

Fecha de registro: 04-08-2022 08:55:43

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	COMUNIDAD DE REGANTES ORTUETA	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	Sin información	País:	España
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Ejido, El	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Almería	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Información del asiento registral

Resumen/asunto: SEPARATA DE SERVICIOS AFECTADOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: MEJORA DE LOS ENLACES 409 Y 411 DE LA AUTOVÍA A-7 DEL MEDITERRÁNEO. PROVINCIA DE ALMERÍA.

Unidad de tramitación de destino: Sin información

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: 15-AL-3700

Archivos anexos

No existen archivos anexos asociados al registro.

